

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO**



**DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA EN UN COLEGIO PARTICULAR DEL DISTRITO DE
LOS OLIVOS, PROVINCIA DE LIMA**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN SOCIOLOGÍA CON
MENCIÓN EN DESARROLLO Y POLÍTICAS SOCIALES**

AUTOR

Marco Antonio Zamora Huamán

ASESOR

Luis Soberón Álvarez

Octubre, 2019

Resumen de investigación:

La discriminación en el Perú es un fenómeno social de larga data. Desde la llegada de los españoles al continente americano, o incluso desde mucho antes, los primeros pobladores experimentaron la sensación de sentirse subyugados física y psicológicamente por un abanico de motivos que lo único que acarreó fue una condición categórica de desigualdad y prejuicio colectivo que afianzó una serie de conflictos sociales que todavía pululan en nuestro país.

El presente trabajo busca mostrar, sin sesgo alguno, uno de los tantos fenómenos de discriminación que transita sin rostro ni identidad propia entre nosotros. Este fenómeno es denominado *discriminación lingüística*, y se ha elegido un colegio del distrito de Los Olivos, con el fin de mostrar la existencia de actos de exclusión por la manera de hablar de estudiantes migrantes.

Por tales consideraciones, mediante el uso de la metodología sugerida en la investigación, sustentaremos las causas y modos en los que este fenómeno acciona en una realidad específica: la escuela.

La existencia de la discriminación lingüística nos demuestra que todavía en la actualidad hay que hablar con cautela, pronunciar con atino y escribir con «finura», para no ser víctimas de inquisidoras críticas o comentarios que todavía siguen siendo el rezago de pensamientos acientíficos.

Por tanto, la reflexión y el juicio flemático de esta realidad palmaria es la columna vertebral de este trabajo de investigación, que, sin lugar a dudas, pretende ser el inicio de otras investigaciones que busquen el punto de quiebre entre lo moralmente censurable y lo realmente analizable.

*Nadie nace odiando a otra
persona debido al color de su
piel, su origen o su religión.*

Nelson Mandela



Índice de contenido

Introducción:	7
CAPÍTULO I.....	9
ANTECEDENTES GENERALES.....	9
CAPÍTULO II.....	21
ASPECTOS TEÓRICOS.....	21
2.1. Justificación del problema.....	21
2.2. Objetivos de la investigación.....	22
2.3. Hipótesis.....	23
2.4. Marco conceptual	24
2.4.1. Aspecto social de la discriminación lingüística en el Perú.....	25
2.4.2. Evolución histórica de la discriminación lingüística en el Perú.....	27
2.4.3. Análisis actual de la discriminación lingüística en la sociedad	31
2.4.4. Características de la discriminación lingüística desde su naturaleza escrita y oral	33
2.4.5. Síntesis del fenómeno en cuestión.....	36
2.5. Metodología de la investigación.....	37
a. El objeto de estudio	37
b. El sujeto de estudio	37
c. El sujeto de observación y ámbito de estudio	37
d. Descripción del contexto (ámbito social, forma de selección del contacto)	38
2.5.1. Técnicas de recolección de datos.....	39
a. Entrevista en profundidad.....	39
b. Encuesta estudiantil	39
2.5.2. Forma de selección de la muestra y modo de acceso	39
a) Entrevista en profundidad.....	40
b) Encuesta estudiantil	40
c) Modo de acceso	40

2.5.3. Técnicas de análisis de los datos recolectados	40
Análisis de contenidos.....	40
2.5.4 Procedencia geográfica de los alumnos	41
CAPÍTULO III.....	44
ANÁLISIS	44
3.1. Presentación del análisis.....	44
a) Análisis individual.....	44
b) Encuesta estudiantil	45
c) El ciclo de la discriminación lingüística.....	45
3.2. Análisis individual	45
3.2.1 Primer análisis individual.....	45
Entrevista 1	45
Entrevista 2	46
Entrevista 3	48
Entrevista 4	50
Entrevista 5	51
3.2.2 Segundo análisis individual.....	52
3.2.2.1. Instrumento de Guía.....	52
3.2.2.2. Guía de entrevista.....	52
3.2.2.3. Material adicional.....	53
Primer entrevistado	54
Segundo entrevistado	54
Tercer entrevistado	54
Transcripción de la entrevista en profundidad	55
Reproducción de la segunda entrevista:.....	62
Observación sistemática	70
3.3. Encuesta 73	
3.3.1. Modo de acceso.....	73

3.3.2. Características de la muestra	73
3.3.3 Análisis estadístico	73
3.3.4 Análisis de la encuesta	74
Observación sistemática	87
3.4. Ciclo de la discriminación lingüística	88
3.4.1. NIVEL I (Inserción).....	89
a) Aspecto lingüístico	90
b) Aspecto educativo	90
c) Aspecto cultural.....	91
d) Aspecto racial.....	93
3.4.2. NIVEL–II (asimilación)	94
a. Aspecto lingüístico (asimilación lingüística).....	95
b. Aspecto educativo: (dificultades en el aprendizaje)	95
c. Aspecto cultural (adaptación y alienación)	96
d. Aspecto racial: (asimilación a la realidad racial)	97
3.4.3 NIVEL III – (Proceso final de adaptación al grupo social)	97
a) Aspecto lingüístico (esforzado proceso de castellanización).....	98
b) Aspecto educativo (aceptación pedagógica).....	98
c) Aspecto cultural (asimilación y alienación)	99
d) Aspecto racial (adaptación de la realidad étnica)	99
3.4.4. Conclusiones del ciclo de la discriminación lingüística	100
Conclusiones de la investigación	102
Bibliografía	106
Glosario	114
ANEXO	120

Índice de tablas

Tabla 1	74
Tabla 2	74
Tabla 3	75
Tabla 4	76
Tabla 5	76
Tabla 6	77
Tabla 7	77
Tabla 8	78
Tabla 9	79
Tabla 10	80
Tabla 11	80
Tabla 12	81
Tabla 13	81
Tabla 14	82
Tabla 15	83
Tabla 16	83
Tabla 17	84
Tabla 18	84
Tabla 19	85
Tabla 20	86
Tabla 21	86
Tabla 22	87
Tabla 23	87
Tabla 24	89

Introducción:

Cuando hablamos de discriminación social, hacemos referencia a un fenómeno añejo en la historia humana, diversas transformaciones y procesos sociales han tenido, en muchos casos, la presencia patente de actos de discriminación efectuada a diversos grupos étnicos en la historia, por ende, fue menester de las ciencias sociales y humanas tratar este fenómeno con principal atención para poder establecer una mejor comprensión del asunto.

En el Perú, tal fenómeno no fue ajeno dentro de su forjamiento como país, y, en nuestro caso, tuvo una presencia rotunda en grupos sociales que fueron subyugados y reducidos a formas de vida serviles que nuestra historia tiene a bien relatar en sus casi doscientos años de existencia; sin embargo, ¿cómo las ciencias sociales han analizado este fenómeno dentro de sus diferentes manifestaciones? No cabe duda que la sociología y otras disciplinas afines han avanzado mucho al respecto, no obstante, cuando hablamos de estas mentadas “manifestaciones” existe una que ha sido parte elemental de todas las culturas del mundo: la lengua, es decir, los actos de exclusión originados por esta forma de discriminación tienen un nombre específico: discriminación lingüística.

A través del presente trabajo, hemos querido investigar cómo se manifiesta este tipo de discriminación en la actualidad, teniendo como marco de análisis la escuela, comprendida como un grupo social que por medio de la interacción presenta una suerte de actos discriminativos referidos a las lenguas o variantes que hoy por hoy denominamos “minoritarias”; en este caso específico, “los dialectos del castellano peruano. Por ello, se recurrió al método sociológico para poder observar y analizar las conductas de los jóvenes estudiantes en su entorno educativo, con el fin de evidenciar de qué manera se presenta la relación entre los denominados discriminados y discriminadores.

Hemos consideramos que dicho ámbito social (la escuela), nos da una mirada interesante a toda una realidad discriminatoria nacional, que tiene como uno de sus vehículos la lengua. En el planteamiento del problema, se presenta como objetivos determinar cómo estas acciones se desarrollan, en lo que consideramos una especie de “ciclo de la discriminación lingüística”, teniendo en cuenta que la escuela debe ser un formador de conductas idoneas en mejora de una sociedad, para dicha comprensión, fue pertinente el marco histórico de la realidad lingüística del país y el trabajo de campo, que nos lleva a plantear, que existe todo un fuego cruzado de discriminación vinculado, en este caso, con la lengua.



CAPÍTULO I

ANTECEDENTES GENERALES

1.1. De la discriminación social a la discriminación lingüística en el Perú

La discriminación lingüística es un fenómeno en la sociedad que forma parte de los diversos fenómenos de discriminación social. A su vez, la discriminación social es el trato desigual concedido a grupos que tienen un estatus en principio igual. Discriminar lleva consigo un elemento de situación injusta, inmotivada y arbitraria en la imposición de cargas y distribución de favores. La cuestión ardua en la discriminación social no consiste en la diferenciación como tal, sino en la validez general del canon de admisión en el grupo propio o en la forma en que aquel se define por su elemento predominante. Que las diferenciaciones se consideren discriminatorias o no depende del reconocimiento o negación de las gradaciones en una sociedad determinada. Como dice Neumann (citado por Pratt Fairchild 1997), existe, sin duda alguna, discriminación social en la sociedad que reconozca los principios básicos de la igualdad, pero que no los lleve a la práctica en su vida diaria. Tal discrepancia puede obedecer a impostura consciente o a ignorancia a reacciones efectivas no dominadas o a residuos de prejuicios tradicionales.

Podríamos decir que la discriminación es un fenómeno social que consiste en la distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en diversos motivos (sexo, raza¹, lengua, religión, condición social, etcétera) y cuyo propósito o resultado es anular o disminuir el reconocimiento, preferencia o ejercicio en iguales condiciones de los derechos y libertades fundamentales, en la política, la economía, la sociedad,

¹ Entenderemos como raza a un conjunto de relaciones sociales que permite, a partir de rasgos que tienen una base biológica, ubicar a los individuos y a los grupos, y también asignar diversos atributos o competencias. Las distinciones raciales son algo más que formas de describir las diferencias entre los seres humanos; también son importantes como factores relacionados con la reproducción de las pautas sociales de poder y de desigualdad. (Giddens 2001: 320).

la cultura o cualquier otra esfera de la vida pública. La sociología ha investigado la discriminación en el Perú en las diversas aristas y aspectos que esta presenta, mayormente en relación con los tipos ya mencionados, los cuales tratan de explicar y comprender los múltiples comportamientos de exclusión o inclusión de los diversos grupos sociales del país.

Entre dichas aristas de la discriminación social, surge el fenómeno de la discriminación lingüística, por el cual entendemos toda aquella actitud hacia las lenguas o variedades lingüísticas que se base en la idea de que estas se pueden clasificar en tipo y que existen diferencias entre esos tipos, que pueden justificar la concepción de que unas son superiores a otras total o parcialmente. (Moreno Cabrera 2000: 15)

Es decir, la discriminación lingüística es el rechazo que una persona o grupo social puede sufrir debido a las diversas particularidades lingüísticas que tiene su lengua. La discriminación lingüística en el Perú es investigada, además de la Sociología, por la Lingüística, la cual trata de explicar y comprender los múltiples comportamientos de exclusión o inclusión, en función de las características lingüísticas de un hablante o una *comunidad lingüística*.²

En la gama general de los múltiples estudios sociológicos, se ha escrito sobre diversos temas relacionados con la discriminación en el Perú. Podríamos mencionar los estudios de Hugo Neira, en su obra *Las independencias, doce ensayos*³, en donde se plantea el Perú como una sociedad jerárquica. Para el autor, las estructuras sociales se organizan de manera desigual, pues existen sujetos superiores e inferiores. Pero lo que cabe resaltar es que los sujetos sociales no existen como individuos, sino que deben su *status* a la comparación que se establece entre subordinados y subordinantes. Neira describe la realidad de una

² Grupo de personas que usan el mismo sistema de signos lingüísticos/ que se relacionan por medio de la lengua (Bloomfield, 1933,1962, págs. 29 - 42)

³ NEIRA, Hugo. *Las independencias, doce ensayos*. Lima: Fondo Editorial UIGV. 2010.

sociedad racista y discriminadora, pero no ve el orden colonial como una herencia de exclusión, discriminación y racismo, sino como un legado contradictorio de integración y subordinación.

Gonzalo Portocarrero es otro investigador vinculado al tema de la discriminación en el Perú. En su obra *Discriminación social y racismo en el Perú de hoy*⁴, el autor describe al racismo como una práctica discriminadora carente de discurso y sin rostro aparente. Esta falta de estatuto, siguiendo al autor, se confunde fácilmente con una falta de sustancia, en total contraste con el poder determinante del racismo en la vida de los peruanos. El asunto se complica, ya que el accionar del racismo en nuestra sociedad transcurre en silencio; es decir, contrariamente a la ley y a los símbolos sociales donde, por el contrario, imperan un discurso en contra del racismo y la defensa de la diversidad, aunque sea con la fuerza de las palabras. Ausente en el discurso oficial, incluso combatido dentro de él, e incompatible a menudo con el aspecto de los que lo representan, el racismo parece, por lo tanto, solo un residuo verbal de tiempos pasados, «imágenes... que ya no corresponden a realidades definidas» como sostiene el autor. Es precisamente lo que sugiere la vasta predominancia del mestizaje, en donde el especialista reconoce un doble efecto: por un lado, contribuir a relativizar la discriminación racial y, por el otro, hacerla invisible, ayudando a perpetuarla.

Es indudable que la sociedad peruana es jerarquizada y autoritaria, una sociedad donde hay mucha discriminación. Esta discriminación tiene en el Perú de hoy tres principios irreductibles, tres factores que no pueden reducirse el uno al otro y que fundamentan la discriminación. El primero es el racial; hay ciertos rasgos físicos que son valorados y otros que son desvalorizados. El segundo es el cultural, que se deja ver en hechos unas

⁴ PORTOCARRERO, Gonzalo. "Discriminación Social en el Perú de hoy". En. MANRIQUE, Nelson. 500 años después... ¿el fin de la historia? Lima: Escuela para el desarrollo, 1992. págs.179-197.

veces sutiles y otros obvios: en la ropa, en los gestos, en los modales, en la seguridad personal. Y finalmente, el tercero es el factor económico (...).

Las personas manejamos un sistema clasificatorio de los demás, cuando vemos a alguien, lo vamos categorizando, ubicando dentro de cierto espectro de posibilidades, y en función de esta clasificación va depender el trato que vamos a establecer, vamos a proponerle un patrón de interacción. Y él va ser lo propio y nos va a proponer otro patrón de interacción (Portocarrero 1992: 189, 200)

Con relación a los estudios de educación y discriminación, está el libro de Violeta Sara-Lafosse: *¿Formando maestros discriminadores?* Dicho material recoge una temática socioeducativa en el Perú y sustenta que el problema de las discriminaciones está profundamente relacionado con el problema de la identidad nacional. El propósito de lograr la unidad, de crear nación, de buscar las coincidencias, ha dependido de los diferentes enfoques o pensamientos, sean liberales, socialdemócratas, demócratas, radicales, etcétera.⁵ Su obra comprende las características y la formación de muchos docentes que pueden llegar a discriminar a jóvenes por su condición social, lengua, cultura, etnia, etcétera.

Jorge Bruce (dentro del psicoanálisis), en su obra *Nos habíamos choleado tanto*⁶, describe que el racismo, como un fenómeno de discriminación, es un organizador secular de las relaciones entre los peruanos desde hace siglos y está tan internalizado entre nosotros que ya hemos terminado por creer que es natural. Solo los que nos ponemos a reflexionar sobre el asunto podríamos tal vez inferir que el asunto es cultural, ya que el peruano está convencido de que las «razas» existen como entre los gallos, los perros y los patos. Advierte también, que, si bien funciona a nivel imaginario, no por ello lo hace con menos potencia y poder; sigue siendo un

⁵ SARA-LAFOSSE, Violeta. *¿Formando maestros discriminadores?* Lima: PUCP.1994.15.

⁶ BRUCE, Jorge. *Nos Habíamos Choleado Tanto*. Primera ed. Lima: USMP, Fondo Editorial. 2008.

sistema clasificador implacable y anida en lo más íntimo de nosotros, porque distribuye y organiza desde la selección de personas hasta la elección de pareja, de la escuela, los amigos, etcétera.

Otro estudio vinculado con la discriminación es el estudio de Figueroa, Altamirano y Sulmont, detallado en su obra *Exclusión social y desigualdad en el Perú*.⁷ Los autores mencionados describen la participación de la lengua como un aspecto contundente de integración o desintegración social. La lengua, como el medio más eficaz de expresión cultural, puede actuar como integrador o desintegrador de culturas. En el Perú, la lengua ha sido un medio de desintegración porque ha subordinado no solamente a los idiomas aborígenes, sino también a sus culturas; sin embargo, en los últimos treinta años, y en particular en los últimos diez, la lengua ha sido un medio de integración porque ha permitido que aquellos que fueron excluidos puedan hacer uso del español para acceder a sus derechos y a la cultura urbana, a la cual han transformado haciendo uso de ambas lenguas y culturas (aborigen y occidental).

Si bien es cierto que los estudios antes mencionados son vinculantes y relacionados con el fenómeno de la discriminación lingüística, podemos mencionar trabajos estrechamente lingüísticos, tales como el trabajo compilatorio de Jorge Pérez Silva, *Los castellanos del Perú*⁸, material videográfico que presenta la historia de las lenguas del Perú. Este documental hace una presentación de la diversidad de lenguas en nuestro país y las diferentes formas y características fonológicas, sintácticas, semánticas y gramaticales que tienen los diversos hablantes del castellano. El documental también hace referencia a la influencia de las lenguas amerindias en el castellano y sus implicancias lingüísticas en la actualidad.

⁷ FIGUEROA, Adolfo; Teófilo ALTAMIRANO y Denis SULMONT. *Exclusión Social y Desigualdad en el Perú*. Lima – Perú: IIEL, 1996.143.

⁸ Pérez Silva, Jorge. (productor y director). (2004). *Las lenguas del Perú*. [Documental]. Lima. PROEDUCA-GTZ.

En dicho material se reflexiona, además, sobre el problema de la discriminación lingüística existente en la sociedad peruana y los falsos conceptos e ideas que se tienen con relación a la superioridad del castellano estándar sobre las otras variedades de castellano en el Perú.

Continuando con la producción académica de Pérez Silva, podemos atender temas relacionados con la discriminación lingüística en su obra *Contra el prejuicio lingüístico de la motosidad*⁹, material que aborda, específicamente, algunos aspectos que son motivo de discriminación o prejuicio entre los hablantes del castellano en el Perú.

Además, existen, entre otras obras, trabajos de corte sociolingüístico relacionados con este fenómeno, como el de Walter Twanama en *Cholear en Lima*¹⁰. De acuerdo con el autor, las personas se evalúan entre sí, haciendo una especie de «ecuación» en la que cuatro componentes, más o menos independientes, interactúan para generar un resultado de opinión sobre el individuo a analizar; si el evaluado cae dentro de la categoría a determinar, surge de manera práctica la discriminación. Para aplicar dicha «ecuación», se toman en cuenta, *grosso modo*, los siguientes factores o variables: los rasgos físicos (el fenotipo), el nivel socioeconómico (clase social), el nivel de instrucción, la oposición urbana/rural y el manejo del lenguaje. Este estudio trata de demostrar la existencia en la actualidad de la discriminación lingüística.

Por otro lado, podemos mencionar también los trabajos lingüísticos de Alberto Escobar en *Variaciones Sociolingüísticas del Perú*¹¹. En este documento bibliográfico, el autor propone y encuentra posibles explicaciones a la discriminación lingüística en la escuela como institución social, ya que la escuela imparte y trata de

⁹ PÉREZ SILVA, Iván; Jorge ACURIO PALMA y Raúl Bendezú Araujo. *Contra el prejuicio lingüístico de la motosidad*. PUCP. Lima, 2011.

¹⁰ TWANAMA, Walter. "Cholear en Lima". *Márgenes*. Mayo, 2000.

¹¹ ESCOBAR, Alberto. *Variaciones Sociolingüísticas del Perú*. Primera ed. Lima: IEP. 1978.81.

imponer una «norma general o estándar» (por ser la variedad con mayor «prestigio»), en detrimento de las formas dialectales producto del contacto del castellano con las lenguas amerindias. Y no solo ello se limita al ámbito de la escuela, sino que se vincula con otros factores como el desajuste que se produce entre los mundos rural y urbano.

En los últimos tiempos se han realizado pocos estudios locales referentes al presente tema de tesis. Podríamos citar entre estos trabajos el de Virginia Zavala y Gavina Córdova, en *Decir y callar*¹². En dicha obra, se busca describir los diversos factores que generan dificultades en los estudiantes universitarios de otras etnias del Perú, al insertarse en un sistema educativo «equitativo». El estudio describe las diferentes problemáticas que atraviesa el hablante de otra lengua, al adaptarse a un sistema educativo que todavía no reúne las condiciones para desarrollar una correcta educación intercultural. En ese sentido, los autores sostienen que la causa de estas dificultades de adaptación no solo es de índole «socioeconómico», sino que se ajusta a fenómenos culturales, en los cuales la heterogeneidad sociocultural de los estudiantes provoque que entre estos grupos sociales se creen jerarquías, actos de discriminación y otros fenómenos que repercuten en el rendimiento académico y en la búsqueda de posibilidades de superación personal.

Por los trabajos ya mencionados, podríamos deducir que la discriminación lingüística en el Perú se encuentra entre los estudios menos trabajados e investigados en relación con el tema de la discriminación social. Los estudios vinculados a la discriminación lingüística en el Perú han sido observados mayormente por disciplinas como la Sociología, la Educación y la Lingüística de manera general, y sin precisar grupos sociales específicos, quedando vacíos en relación con los resultados y consecuencias en la interacción entre los diversos

¹² ZAVALA, Virginia y Gavina CÓRDOVA. *Decir y callar. Lenguaje, equidad y poder en la universidad peruana*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.2010.

grupos sociales, en un determinado contexto específico. En estos diversos aspectos de la discriminación, la discriminación lingüística es un fenómeno social que se presenta en las diversas variedades sociales ¹³ relacionadas con la lengua que existen en nuestra sociedad. Cuando hablamos de esta diversidad, nos referimos a las «variedades» de género, edad, etnia, condición socioeconómica, etcétera, cada una de las cuales presentan características lingüísticas diversas respecto de las otras, por ejemplo: un grupo de jóvenes no habla igual que un grupo de ancianos (variedad de edad), un grupo de mujeres de clase social «alta» no habla igual que un grupo de mujeres de clase social «baja» (variedad socioeconómica), un grupo de hombres no habla igual que un grupo de mujeres (variedad de género), etcétera. Cada variedad social ya mencionada presenta su respectiva «variedad lingüística». Existen diversos factores que producen fenómenos de discriminación lingüística entre estas «variedades sociales» por las particularidades lingüísticas que ellas presentan.

Estas condiciones discriminatorias hacia la lengua se materializan en la exclusión que se le hace a un individuo o grupo social por hablar o escribir una lengua determinada, bajo su variedad lingüística de «menor prestigio que la otra». Dichas variedades se clasifican en pronunciación, vocabulario o gramática. En la discriminación lingüística, el individuo discriminador perteneciente a una variedad, por ejemplo, de «edad», discriminará las particularidades lingüísticas del discriminado, por ejemplo, su pronunciación (aspecto fonológico), su escritura (aspecto gramatical) etcétera. La discriminación se llevará a cabo cuando el discriminador advierta que las particularidades lingüísticas del discriminado son de menos «prestigio lingüístico y social» que la manera de hablar del discriminador.

¹³ La variedad social o variedad lingüística es una forma neutral de referirse a las diferencias lingüísticas entre los hablantes de un mismo idioma o lengua. Con el uso del término “variedad” se pretende evitar la ambigüedad y falta de univocidad de términos como lengua y dialecto, ya que todavía no se puede hablar de criterios unívocos para decidir cuándo dos variedades deben ser consideradas lengua o dialecto, o como lenguas o dialectos diferentes por tipologías de edad, gramática, género, ámbito geográfico, etcétera.

El presente estudio pretende identificar y observar el proceso de dicha discriminación lingüística, mediante la observación sistemática del «ciclo de la discriminación lingüística».

El ciclo de la discriminación lingüística será la observación en la inserción social de un grupo de jóvenes de provincia, en un ambiente común tal como lo es un colegio de Lima, donde sus particularidades lingüísticas (que en este caso son las de hablar un castellano regional) harán que experimenten diversas «reacciones» de aceptación o rechazo por parte de los alumnos residentes del colegio, los cuales hablan un supuesto «castellano estándar». Dicho ciclo de la discriminación lingüística pretende observar y describir el proceso inicial denominado de «inserción social», el proceso intermedio denominado «asimilación» y el proceso final denominado «adaptación». Esta observación tratará de describir las características particulares durante el tiempo de cada etapa del ciclo de la discriminación, observando si los alumnos residentes cometen actos de discriminación lingüística o no a los alumnos migrantes.

Matriz conceptual de la discriminación social

(Visión interdisciplinaria)

Autor	Obra	Concepto de la discriminación	Disciplina
Gonzalo Portocarrero	Discriminación racial y racismo en el Perú de Hoy	Es indudable que la sociedad peruana es jerarquizada y autoritaria, una sociedad donde hay mucha discriminación. Esta discriminación tiene en el Perú de hoy tres principios irreductibles, tres factores que no pueden reducirse el uno al otro y que fundamentan la discriminación. El primero es el racial; hay ciertos rasgos físicos que son valorados y otros que son desvalorizados. El segundo es el cultural, que se deja ver en hechos unas veces sutiles y otros obvios: en la ropa, en los gestos, en los modales, en la seguridad personal. Y finalmente, el tercero es el factor económico.	Sociología
Juan Carlos Moreno Cabrera	La discriminación lingüística	Entendemos por discriminación lingüística toda aquella actitud hacia las lenguas o variedades lingüísticas que se base en la idea de que estas se pueden clasificar en tipos y que existen diferencias entre esos tipos, que pueden justificar la concepción de que unas son superiores a otras total o parcialmente.	Lingüística

Violeta Sara-Laffose	¿Formando maestros discriminadores?	<p>El problema de las discriminaciones está profundamente relacionado con el problema de la identidad nacional. El propósito de lograr la unidad, de crear nación, de buscar las coincidencias, ha dependido de los diferentes enfoques o pensamientos, sean liberales, socialdemócratas, demócratas, radicales, etcétera.</p>	Educación
Jorge Bruce	Nos habíamos choleado tanto	<p>La discriminación es un organizador secular de las relaciones entre los peruanos desde hace siglos y está tan internalizado entre nosotros que ya hemos terminado por creer que es natural.</p>	Psicoanálisis
María Elena Pipa	Eliminación progresiva de la discriminación laboral en el Perú	<p>La discriminación laboral en el Perú está estrechamente ligada al carácter multicultural y al modelo social que ha prevalecido en el país desde la época de la colonia. La existencia de tres espacios geográficos diferentes (costa, sierra y selva), cada uno con sus propias culturas, etnias y razas dio pie a la construcción de una jerarquía territorial y cultural con Lima y la costa como referentes para todo el país.</p>	Socioeconomía

<p>H. Nopo; J. Saavedra; M. Torero y M. Moreno</p>	<p>Gender and racial discrimination in hiring: A pseudo audit. Study for three selected occupations in Metropolitan Lima</p>	<p>En el Perú, los empleadores discriminan a potenciales trabajadores en base a sus características raciales, no porque tengan un «gusto por la discriminación», sino porque usan la raza como un indicador de productividad, es decir, usan la discriminación estadística. Los autores señalan que las distinciones ocupacionales relacionadas con las diferencias raciales persisten en el Perú debido a la existencia de estereotipos y prejuicios raciales, reforzados por diferencias en oportunidades de acceso a activos como la educación y la capacitación y a diferencias culturales observables en los comportamientos y el lenguaje. Así, los empleadores basan sus decisiones en estas diferencias como indicadores de otras características que ellos desean observar.</p>	<p>Economía</p>
---	---	--	------------------------

CAPÍTULO II

ASPECTOS TEÓRICOS

2.1. Justificación del problema

Todo grupo social es un sistema complejo de interrelaciones sociales en las cuales se desarrollan diversos fenómenos de esa naturaleza. Estos grupos orgánicos desempeñan diversos roles los cuales se vuelven dinámicos mediante la interacción social, la escuela es evidentemente un tipo de grupo social, la cual podríamos definir como una «cultura escolar» donde existen reglas, normas, valores, en donde se actúa de un modo determinado y se vive de acuerdo a un sistema preestablecido de interrelaciones sociales.

Así, la cultura escolar se puede definir como los patrones de significado que son transmitidos históricamente, y que incluyen las normas, los valores, las creencias, las ceremonias, los rituales, las tradiciones, y los mitos comprendidos, quizás en distinto grado, por los miembros de la comunidad escolar (Stolp 1994).

Si bien es cierto que el propósito del presente trabajo no es profundizar en aspectos teóricos de cultura, podríamos decir que en los ámbitos escolares (predominantemente entre los alumnos) tiende a generarse patrones culturales que incluyen formas de discriminación social con base, entre otras cosas, en las diferencias lingüísticas. Por otro lado, dentro de estos fenómenos de discriminación existentes, resalta y tiene características peculiares el fenómeno de la discriminación lingüística. En tal sentido, la existencia de la discriminación lingüística, como un modo más de discriminar a un individuo, nos haría preguntarnos: ¿cómo se discrimina a una persona lingüísticamente? ¿Cuáles son los momentos en donde se manifiesta esta discriminación? ¿Quiénes son las personas que lo experimentan? Estas preguntas son materia de la presente

investigación, en la cual se busca obtener datos para analizar los términos peyorativos usados por los discriminadores para referirse a los alumnos discriminados, así como los momentos en los cuales estos actos se manifiestan con mayor intensidad, todo esto dentro del ciclo de un proceso, el cual también observaremos y describiremos, al que denominaremos «ciclo de la discriminación lingüística».

Expresado en términos de interrogantes, el problema quedaría planteado del siguiente modo:

1. ¿En qué momentos se da este fenómeno de discriminación lingüística?
2. ¿Cómo se desarrolla el ciclo de la discriminación lingüística para que un alumno pase de ser a no ser discriminado lingüísticamente?
3. ¿Cuáles son los factores sociales que acompañan y acondicionan la discriminación lingüística?

2.2. Objetivos de la investigación

El presente trabajo consiste en analizar el fenómeno de discriminación lingüística en los grupos sociales de jóvenes de entre 14 y 17 años que cursan educación secundaria, para lo cual observaremos algunos momentos del ciclo de la discriminación lingüística existente desde la llegada al colegio del estudiante migrante, su paulatina inserción en su nuevo grupo social, y todo lo que implique esta adecuación al nuevo grupo, centrando la investigación en la discriminación de los diversos dialectos del castellano, el cual es entendido como las variantes del idioma castellano, hablado en las diversas regiones y provincias del país, tales como las áreas rurales y parte de las ciudades, donde existe influencia del quechua, el aimara y otras lenguas amerindias. Esta variante surge, predomina y es consecuencia del contacto lingüístico¹⁴ entre el castellano y las lenguas amerindias,

¹⁴ Contacto lingüístico: en la actualidad es una realidad habitual el hecho de que dos o más idiomas estén en contacto por razones políticas, culturales, económicas, etcétera. El resultado es que la mayor parte de los países

desde la llegada de los españoles y que en la actualidad interactúan entre sí, en diversos ámbitos sociales, geográficos y en todo tipo de instituciones, producto de la integración social multilingüe y multidialectal del castellano.

Por tanto, los objetivos fundamentales que se buscan en esta investigación son:

- Determinar en qué momentos o situaciones de la educación escolar del colegio elegido aparecen los casos de discriminación lingüística en estos grupos sociales mencionados.
- Evidenciar la existencia de términos peyorativos proferidos por los alumnos discriminadores a los alumnos discriminados como prueba concreta de la existencia de la discriminación lingüística.
- Observar y describir parte del ciclo de la discriminación lingüística entre los estudiantes migrantes y no migrantes, hablantes de castellano.

Para esta investigación se considera un colegio privado, ubicado en el distrito de Los Olivos, debido a que muestra una confluencia de estudiantes migrantes y no migrantes que están en constante interacción social, y porque se podría notar y describir, mediante la metodología de investigación, parte del ciclo de la socialización de estos grupos sociales, en un contexto educativo con relación al fenómeno de la discriminación lingüística.

2.3. Hipótesis

La investigación pretende describir y determinar aspectos específicos al fenómeno de la discriminación lingüística en los alumnos de alrededor de 14 a 17 años que cursan educación secundaria en un colegio del distrito de Los

viven en una situación en la que coexisten varias lenguas, es decir es un país multilingüe o plurilingüe: eso significa que hay más cantidad de lenguas que de Estados o Naciones. Casi no hay ningún país que sea completamente monolingüe, es decir, que posea una única lengua.

Olivos, con el fin de contribuir a la investigación sociolingüística con relación al fenómeno de la discriminación lingüística en el Perú.

Para esto propongo las siguientes hipótesis:

- Durante el ciclo de la discriminación lingüística, la acción de discriminar surge y se hace notoria al inicio del contacto entre dos individuos, y se va tornando menos constante al transcurrir del tiempo. Este periodo varía, dependiendo de diversos factores que acompañan este fenómeno.
- Como producto del ciclo de la discriminación, los actos de discriminación lingüística en los colegios se intensifican más en los momentos del recreo y salida del plantel, debido a que en estos momentos se crea una mayor interacción social y lingüística, exclusivamente entre estudiantes (aumenta el grado de confianza) que expresan más sus rasgos discriminadores hacia la forma de hablar de los demás.
- Existen términos lexicales y discursivos con fuerte carga peyorativa, que intensifican las conductas discriminatorias en los determinados momentos de la educación escolar cotidiana.

2.4. Marco conceptual

Siguiendo un enfoque sociológico para explicar el fenómeno estudiado, se plantea que las ideas y los estereotipos subyacentes a la conducta discriminatoria se deben, en gran medida, a factores históricos, sociales, lingüísticos, entre otros, a los regímenes políticos y al contexto cultural de cada país. Las mentalidades y los prejuicios, así como la tolerancia o intolerancia respecto de las prácticas discriminatorias, vienen configuradas por los valores prevalecientes en la sociedad en una época determinada. Por tanto, sería óptimo y menester del presente capítulo subdividir estos factores para una traslúcida comprensión del problema.

2.4.1. Aspecto social de la discriminación lingüística en el Perú

Al respecto, María Elena Pipa (2004), al estudiar la discriminación laboral en el Perú, afirma que aquella está estrechamente ligada al carácter multicultural y al modelo social que ha prevalecido en el país desde la época de la colonia. La existencia de tres espacios geográficos diferentes (costa, sierra y selva), cada uno con sus propias culturas y etnias, dio pie a la construcción de una jerarquía territorial y cultural con Lima y la costa como referentes para todo el país. Además, la migración de la población rural hacia Lima también contribuyó a marcar estas diferencias. Las ciudades de la costa, y especialmente Lima, han sufrido procesos de mestizaje que aún preservan situaciones de menosprecio y hasta de exclusión respecto de los migrantes rurales (especialmente de la sierra y de la selva).

Estos factores son los que determinan los prejuicios que la sociedad tiene con respecto a ciertos grupos minoritarios y que se expresan no solo en el mercado de trabajo, sino también en otros ámbitos de la vida diaria. Así, el punto de partida de la discriminación, según el enfoque sociológico, son los prejuicios (negativos o positivos) originados, entre otras cosas, de actitudes aprendidas (algunas veces distorsionadas de la realidad) de la experiencia personal, familiar, social, etcétera. Este concurso de aspectos propicia una conducta discriminativa y de exclusión social.

La actuación del participante en la interacción social está basada en modelos previos y consistentes, en su valoración y ordenación. Se realizan selecciones de estrategias de acción, que estilizan la propia acción. En el caso específico de la discriminación lingüística, esta interacción se da específicamente en un nivel lingüístico verbal y simbólico, mediante la comunicación simbólica, habla, acto del habla, actividad lingüística y conducta lingüística, que se va develando durante la interacción comunicativa entre los individuos.

En la discriminación lingüística, notamos que la valoración del individuo receptor (hablamos del discriminador) no relaciona, en su tabla de valoración mental, el dialecto de castellano usado por el estudiante migrante como un modelo previo de

castellano estándar o «aprobado socialmente», lo cual provoca un rechazo o un «prejuicio» a la forma de comunicarse del individuo emisor de la comunicación (hablante del castellano no estándar). Si bien es cierto que la relación «emisor-receptor» se van intercambiando en el proceso de la interacción social, aquí hacemos referencia explícita de las reacciones de valoración que los individuos tienen al escuchar hablar a otro individuo, lo cual (en muchos casos) originará una situación de conflicto y en la cual propiciará la discriminación lingüística hacia el individuo de un castellano no estándar, a causa de no hablar un castellano que los otros individuos de ese grupo social (estudiantes del colegio) aprueban o consideran como modelo de castellano correcto. Es en este momento donde surge la discriminación lingüística como tal.

El resultado de la discriminación lingüística en los individuos trae diversas consecuencias, entre ellas, fenómenos sociales como la alienación cultural, la cual es producto de la desaprobación social y ocasiona que algunos individuos (sujetos discriminados) pierdan de forma forzada o autoinducida su cultura, entre lo cual se resalta el abandono a su propia lengua materna o variedad regional del castellano, como primer reflejo de la discriminación lingüística. A pesar de que este resultado no es general, podríamos, *grosso modo*, mencionar otros fenómenos de carácter extremista, tales como la misantropía o xenofobia, como consecuencia de la discriminación lingüística entre los individuos.

Se debe entender, entonces, la discriminación lingüística como un fenómeno social que se presenta en las diversas variedades sociales (o ámbitos sociales) relacionadas con la lengua. Estas variedades sociales o variedades lingüísticas pueden ser de género, edad, étnica, ámbito geográfico, clase social, etcétera, y consisten en la exclusión que se le hace a un individuo o grupo social por hablar o escribir una lengua o dialecto determinado de «menor prestigio que la otra». Este tipo de discriminación se manifiesta exclusivamente en la comunicación, por

aspectos de vocabulario, pronunciación o gramática, como resultado de la interacción social.

Por ende, la discriminación lingüística se basa en un modelo de estereotipo, es decir, aquellos conceptos sociales que reducen características de un grupo social y los generalizan, usualmente, en detrimento de estos. En el caso de este tipo de discriminación, existe una relación causal que se da por el concepto que se tiene del hablante de una determinada lengua, por ejemplo, el quechua o el aimara, lenguas asociadas a grupos socialmente minoritarios, de baja educación, un fenotipo tradicionalmente estigmatizado, etcétera. Para Schalf (1973), el estereotipo es una categoría referida a la actividad humana (frente al concepto como categoría mental-lógica); surge cuando se trata de valoraciones de la voluntad y los sentimientos, y es portador de la relación emocional con el mundo. El individuo discriminador trae consigo toda una carga remota de conocimientos que lo derivan a discriminar la forma de hablar de otro individuo, por considerarla de menos prestigio que su manera de hablar.

Esto genera que la discriminación que se le hace a un individuo o grupo social, por hablar de forma diferente una misma lengua, traiga consecuencias de diversos tipos para los individuos o grupos sociales discriminados, tales como el abandono de su propia lengua o dialecto, o hasta incluso la pérdida de su identidad cultural expresada intrínsecamente en su lengua, como también el surgimiento de diversas manifestaciones de conflictos y «resentimientos» contra su propia cultura u otros grupos sociales.

2.4.2. Evolución histórica de la discriminación lingüística en el Perú

Por lo ya expuesto, habría que preguntarse ¿por qué discriminar lingüísticamente a alguien en nuestra sociedad? Una posible explicación a dicha pregunta, dentro de nuestra sociedad, es producto de los diversos procesos sociales que vienen desde nuestro pasado colonial, en el cual se crearon sistemas de jerarquías sociales entre

los colonos y los colonizados, así como un sinnúmero de relaciones jerárquicas y de poder entre individuos de diversas etnias, credos, lenguas y costumbres, que, posteriormente, a lo largo de la historia, fueron transformándose en medios de discriminación entre las clases dominantes y las subordinadas.

La ideología política española, fundada en la tradición católica y medieval, partía de la premisa de que la forma de organizar saludablemente la sociedad era sobre la base de constituir claras jerarquías sociales, siguiendo así los postulados aristotélicos y tomistas entonces prevalentes. Estas jerarquías se justificaban por la necesidad de que diferentes estamentos sociales cumplieran en forma adscrita funciones especializadas a fin de que el conjunto se desarrollara con normalidad. (Cotler 2005: 60).

Si bien es cierto que durante la colonia no se puede hablar propiamente de discriminación hacia las lenguas, sino más bien de jerarquizados y subordinación (ver Portocarrero 1992), de hablantes socialmente hablando, podemos decir, de alguna manera, que los inicios de la discriminación lingüística del castellano se originaron en este periodo de la historia.

Es importante precisar que, en los inicios y estructuración de la colonia, se buscó evangelizar al pueblo indígena. Estas primeras estrategias tenían como objetivo comunicarse por medio de las lenguas autóctonas de la región, ya que facilitaría una vinculación directa entre el colonizado y el interés del colonizador. Desde esta perspectiva vemos que, disuelto el imperio inca, la lengua general (el quechua) conservó su estatuto de lengua vehicular mientras persistió una política liberal que respetara las diferencias culturales propias de cada pueblo. Hasta entonces, el quechua, aún en su codificación, era la lengua imperial, de la organización administrativa, así como, por la acción de los misioneros, de la religión católica. Solo frente a la imposición de lo extranjero, la lengua castellana, es que la lengua, otrora

«lengua imperial», se volvió un símbolo identitario en la conformación de una comunidad lingüística distinta (Gumperz 1962).

Con estas primeras medidas adoptadas para las lenguas amerindias, la lengua fue una herramienta de poder, ya que, mediante esta, el vencedor se comunicaba con el vencido y establecían lazos de convivencia, los españoles vieron en la lengua indígena la oportunidad para internalizarse en el mundo del indígena, poder entenderlo y, mediante eso, estructurar un nuevo régimen económico y político, por tales razones el uso del quechua u otras lenguas al inicio del virreinato, más que un aporte lingüístico para la comunicación, constituyó una acción glotopolítica (Arnoux 2000). Este criterio fue empleado eminentemente como una estrategia mediante el «discurso» para establecer conductas reguladas en la población aborigen y no propiciar conflictos ni rebeliones que enturbiaran el nuevo orden colonial.

Hay una eficacia propiamente simbólica, cuya realización por excelencia es sin duda el derecho, es una violencia que se ejerce, si puede decirse, en las formas, poniendo formas. Poner formas, es dar a una acción o a un discurso la forma que es reconocida como conveniente, legítima, aprobada, es decir una forma tal que se puede reproducir públicamente, frente a todos, una voluntad o una práctica que, presentada de otra manera, sería inaceptable. (Bourdieu: 1987:90).

Al transcurrir el periodo colonial, se tuvieron que hacer reformas y «políticas lingüísticas»¹⁵ dentro de la colonia, las cuales fueron producto principalmente de las constantes rebeliones y de otros intereses que iban en desmedro de la adecuada gobernabilidad de la colonia en Latinoamérica. Tales medidas, «por aspectos estratégicos», fueron las de ejercer una suerte de monolingüismo colonial en función

¹⁵ No nos referimos a una política lingüística, propiamente dicha, como se entiende en la actualidad, sino a un modo “improvisado” de fijar el interés de la colonia, por razón de coyunturas de gobierno.

al castellano como lengua predominante, llegando incluso, en varias épocas de la colonia, a prohibir hablar el quechua o alguna otra lengua amerindia, por temor a rehabilitar la esencia cultural e ideológica de los indígenas, y por querer ejercer una dominación total en sus colonias.

A la política liberal española que consideró la lengua como un medio de penetración en la cultura del indio, permitiéndole aún la conservación de su cultura y costumbres, le sucederá una política dirigista, que impondrá en 1770 la castellanización de las colonias (Porrás Barrenechea 1963). Este proceso o «involución» que partió desde respetar a la lengua como vehículo de comunicación y a sus respectivas culturas, hasta su persecución y erradicación, siempre tuvo el mismo resultado negativo para las lenguas amerindias. A partir de la colonización europea, las lenguas andinas entraron en concurrencia con el castellano y sufrieron consecuencias drásticas: perdieron prestigio, retrocedieron sus funciones sociales, se disminuyeron sus números de hablantes, y, si es que sobrevivieron, su evolución interna fue arrestada. La evolución interna de una lengua se relaciona intrínsecamente con su desarrollo externo, vale decir, con su vigor social y político, y con las actitudes culturales que influyen en su destino. En situaciones de colonización lingüística como la que prevalece en los andes, como dice Sichra (2003, citado por Howard 2007), la continua vitalidad de una lengua hace indispensable una explicación que tome en cuenta el papel de las ideologías lingüísticas.

Es resaltante que, en esta sociedad colonial que jerarquizó todas las relaciones sociales y económicas, haciendo algunas más prestigiosas y a otras más desprestigiadas, la mayoría de las lenguas, incluso el quechua, fueran perdiendo su prestigio y la fuerza comunicativa que tenían en otras épocas. «El espacio territorial cubierto por el quechua es el resultado no solamente de su otrora carácter de vehículo oficial del imperio incaico sino también, tras la caída de éste, de su rol fundamental de lengua de relación y de afianzamiento del imperio colonial español». (Cerrón-Palomino 1987: 49).

Este legado monolingüe en el Perú prosperó y se abrió paso incluso después de la caída del virreinato hasta nuestros tiempos. Durante los siguientes periodos de la independencia y de la república, la falta de representatividad multiétnica en el Perú, la predominancia del castellano como vehículo oficial de comunicación en el territorio, y la estructura social jerárquica del país que posibilitó el agrupamiento de un sector de la población en el poder político, social y económico, mantuvo a las demás lenguas relegadas y sin estatus político ni social. En la actualidad, si bien la Constitución Política del Perú determina, hace solo unas décadas, el uso y respeto de las demás lenguas, como manifestaciones de libertad y democracia, lo cierto es que todo el aparato social y político continúa siendo en castellano, y, entre estos, el sistema educativo, que fue internalizando durante generaciones, mediante la enseñanza, la correcta pronunciación y uso generalizado del castellano estándar. Esto produjo una falsa y equívoca creencia sobre las lenguas y dialectos de nuestro país, y la paulatina preferencia por la lengua castellana, lo que ocasionó el abandono o desuso de las lenguas amerindias.

Estos procesos de castellanización se han dado, ya que todo nuestro entorno social exige un aprendizaje de esta lengua como único medio o elemento socializador entre los peruanos, en lo económico, lo educativo, lo político, etcétera, sin aplicar correctas u oportunas políticas lingüísticas y de alfabetización que contribuyan a disminuir estos fenómenos de discriminación en las interrelaciones sociales. Si bien es cierto que hablar de discriminación es un tanto complejo, por el sinnúmero de aspectos que se deben de tomar en consideración, el componente histórico de nuestro país nos da claras muestras de cómo se fueron entretejiendo los actos de exclusión y discriminación a las lenguas en el Perú.

2.4.3. Análisis actual de la discriminación lingüística en la sociedad

Sumado a este legado histórico (y contradictorio hasta nuestros días) de la discriminación lingüística, en la actualidad, el desarrollo de las comunicaciones y la publicidad, en general, nos transmiten, directa o indirectamente, un ideal

«estereotipado» de lo que es «prestigioso» y de lo que es «rechazado», haciendo referencia tácita a lo estético, vinculándolo con modelos o «ideales» de «raza», credo, lengua, condición económica, entre otros. Estos tipos de mensajes inconscientes son captados y practicados por los individuos o grupos sociales, avalándolos como un comportamiento «modelo» o incluso «natural» que sirve y es hasta indispensable para una mejor calidad de vida.

Los medios audiovisuales invaden paulatinamente la cultura contemporánea condicionando en igual medida la futura. Las estadísticas revelan que cada vez se leen menos libros y se compran menos periódicos. Como consecuencia de ello, los *mass media* –televisión y radio, principalmente– se convierten en la única, principal y casi exclusiva, fuente de formación e información de la ciudadanía. Irrumpe también, con mucha fuerza, un nuevo medio de comunicación, Internet, y las posibilidades que se nos ofrecen desde la cibernética. (Giovanni Sartori 1998:148).

En tal sentido, el rol de la imagen en la objetivación y construcción del «otro» es sumamente importante. La imagen social es una construcción hipotética sobre conceptos que se suponen presentes en el imaginario de un grupo con respecto a ciertas realidades e identidades nacionales, étnico/raciales y de género. Dentro de esta lógica, la televisión, como aparato semiótico que participa de forma decisiva en la producción social de la identidad y la subjetividad mediante la imagen, juega un importante papel en la construcción social y la clasificación de los grupos humanos y sus miembros en base a determinadas características.¹⁶

Por tanto, la discriminación lingüística no es solo un mero acto de «discriminar por discriminar», sino que encierra todo un espectro de posibilidades por minimizar o sentirse superior a otro individuo, imaginando un mayor «estatus social» al estar por

¹⁶ Bustamante, Roberto. *Rochabrún sobre el racismo* (racismo y ciencias sociales). Disponible en: <http://www.elmorsa.com/2008/04/16/rochabrún-sobre-el-racismo-racismo-y-ciencias-sociales/> (visitada el 1 de abril del 2011). Gonzales Galiana, Rafael y Trinidad, Núñez Domínguez, op. Cit, p .15.

encima de otro tipo de sujeto. Estas prácticas son ejecutadas en la lengua cuando se usan diferenciaciones lingüísticas (variantes lingüísticas del castellano) como estrategia para jerarquizar a los hablantes, estas se insertan en «estructuras tradicionales de significado» que ya existen en la conciencia colectiva de una sociedad, como, por ejemplo, ideologías referidas a raza, género, educación y demás.

Esto quiere decir que el fenómeno de discriminación lingüística es un aspecto central en el sistema de clasificación que sirve para diferenciar jerárquicamente a los miembros de una sociedad por el uso de su lengua. Por lo tanto, las discusiones en torno a esta problemática no se reducen a lo meramente lingüístico, sino que simbolizan conflictos sociales y culturales que se desarrollan en el contexto estudiado y actual.

2.4.4. Características de la discriminación lingüística desde su naturaleza escrita y oral

Cabe resaltar, por lo mencionado, que, cuando nosotros discriminamos a un individuo de manera lingüística, estamos poniendo en evidencia el contraste que hay entre dos personas que hablan una misma lengua. Dicha discriminación parte por hacer entender al sujeto discriminado que está hablando «incorrectamente una lengua» y, por lo tanto, crea inconscientemente una jerarquización entre lo aceptable y lo inaceptable. En referencia, por ejemplo, al castellano andino, esto se ve claramente en fenómenos «sintácticos» y «fonéticos»; el primero con relación a la escritura o redacción, y el segundo (más usado por la discriminación) que va vinculado con la articulación sonora o comúnmente denominada como la pronunciación.

En alusión a esta variedad lingüística del castellano, podríamos mencionar, como ejemplo, el fenómeno lingüístico del «motoseo» o «motosidad», el cual consiste en «invertir la vocal <i> por la <e> y la vocal <u> por la <o> y viceversa», de modo que el estereotipo del bilingüe es el de quien dice «misa» en lugar de «mesa» (y

viceversa) o dice «ruta» en lugar de «rota» (y viceversa). Este estereotipo es consistente con un prejuicio extendido en el Perú con relación a las personas de origen andino, a saber, que son ignorantes, faltos de inteligencia, incultos, etcétera. La supuesta incapacidad de «hablar bien el castellano» refuerza en las personas discriminadoras esta preconcepción.

El «motoseo», por ejemplo, es una característica real y de distanciamiento entre monolingües y bilingües de castellano, que depende tanto de la manera en que los bilingües pronuncian las vocales, como de la forma en que los monolingües las perciben. Aquí también se evidencia cómo este estereotipo es utilizado en los diferentes ámbitos sociales, (colegio, barrio, trabajo, etcétera), para caracterizar a los hablantes de un castellano andino como «inferiores» lingüísticamente. El hecho de que esto ocurra en distintos ámbitos sociales denota el fenómeno de jerarquización que un individuo hace a otro por no hablar como él.

El motoseo no es sino un fenómeno de interferencia lingüística en el nivel fonético. Concretamente, este se produce cuando el bilingüe identifica los fonemas de la segunda lengua con los de la materna. (Cerrón Palomino 2001: 43)

Existen también otros fenómenos en otras regiones del país que se han vuelto elementos «clásicos» en la diferenciación lingüística de un grupo social con otro. Un ejemplo de esto es el caso del castellano amazónico, con relación a aspectos de tipo morfosintácticos, donde la posesión (sea alienable o inalienable) se marca típicamente en el nombre poseído, no en el poseedor. El orden sintáctico más extendido es «poseedor + poseído», en una estructura del tipo «Juan su canoa» (= «la canoa de Juan»). Esta ejemplificación muestra cómo (entre otras cosas) se reconoce a los hablantes del castellano amazónico por decir «de la casa sus chicas», «de la selva sus huambrillas», etcétera.

Estos fenómenos lingüísticos ejemplifican la falta de contundentes programas de educación intercultural en el país, así como la educación ciudadana de saber la existencia de las diferentes variantes del castellano, y de sus diversas características gramaticales. La todavía incomprensión no solo se va generando en grupos sociales cerrados, sino que es una onda expansiva que crea una interacción constante, en la cual el hablante de un castellano no «estándar» no se encuentra en las condiciones óptimas para poder interactuar correctamente con otras personas, por el hecho de tener una característica peculiar en su castellano.

En relación con la lengua, si bien el mundo especializado tiene un discurso favorable hacia la preservación y no rechazo de las lenguas y de sus hablantes, lo cierto es que la sociedad no responde a este discurso, y refiere a las lenguas minoritarias como desviaciones o alteraciones erróneas de una lengua estándar, segregándolas y considerándolas incorrectas o de menor relevancia. Tengamos en cuenta que una lengua es el vínculo de comunicación directa entre una cultura y otra; su desaparición responde a diversas causas, y al desaparecer (lengua muerta), desaparece también todo un legado cultural y la pérdida irreparable de un conjunto diverso de características culturales. Por eso, es apropiado entender que la lengua es como una materia orgánica, que, al igual que un ser humano, nace, crece, se reproduce y muere, y uno de los fenómenos determinantes para que una lengua deje de existir es el fenómeno mencionado de la discriminación lingüística.

Por lo tanto, consideramos que la discriminación lingüística, en nuestro objeto de estudio, trae (entre otras cosas) un clima de rechazo hacia los individuos, específicamente los migrantes del interior del país, los cuales muchas veces son relacionados como habitantes de dígame «conos, pueblos jóvenes, asentamientos humanos». En la escuela, los adolescentes tienden a expresarse peyorativamente en contra de los jóvenes hablantes de otra variedad del castellano e incluso de otras

lenguas minoritarias¹⁷ que existen en nuestro país y que se hablan también en la capital limeña. En este contexto, la discriminación entre los jóvenes se torna más competitiva. Los individuos tienden mucho a clasificarse, etiquetarse y segregarse de los demás jóvenes, no solo sobre la base de su afinidad, sino también de su condición social, étnica, económica, etcétera, lo que nos da a evidenciar un fenómeno existente de exclusión y discriminación que perdura en nuestro país.

2.4.5. Síntesis del fenómeno en cuestión

Se debe asimilar coherentemente que la discriminación lingüística en el Perú responde a una retahíla de aspectos y situaciones que lo han impelido en la actualidad como un fenómeno (a nuestro parecer) de trascendencia. Las características intrínsecas de las propias lenguas y el desarrollo histórico que se fue forjando en nuestro país conllevaron a tener una sociedad actualmente domeñada por una serie de prejuicios y conceptos muchas veces no reflexivos y que solo acaban en la evidencia. Al margen de los valores morales que se puedan desgranar del problema en cuestión, lo cierto es que el concurso de factores exógenos a la naturaleza de la lengua se decantó en hacerle un flaco favor a la concepción actual de sociedad igualitaria desde los actuales marcos políticos, jurídicos y sociales.

De acuerdo a lo antes expuesto, el presente trabajo de investigación tratará de observar y analizar el proceso de la discriminación, tomando como referencia y punto de observación partes del «ciclo de la discriminación lingüística», que podríamos entenderlo como el proceso cronológico, en el cual el sujeto discriminado llega a un determinado grupo social en el que tendrá que atravesar una serie de características y fenómenos sociales que ocurren en la transición hacia su «adaptabilidad». Si bien es cierto esta observación y resultados son relativos a cada

¹⁷ Lengua minoritaria es un término utilizado por la sociolingüística con el fin de hacer referencia a un idioma que en una comunidad es utilizado por un pequeño número de usuarios. Es un concepto que describe la situación de una lengua respecto a su implantación. Muy diferente por el contrario a "lengua minorizada" en que se considera que la causa de esta reducción en su implantación es por la acción que promueve la lengua dominante, es decir la lengua que más se habla en dicho contexto social.

individuo, postulamos que dicho proceso presenta cuatro variables determinantes y complementarias con el ciclo de la discriminación. Estas variables serán denominadas a partir de ahora como «aspectos» que se observarán y describirán de acuerdo a la información de los diversos estudiantes migrantes que viven o siguen viviendo experiencias vinculadas a la discriminación lingüística, así como también se observará y analizará el comportamiento de los diversos actores (jóvenes discriminadores) que este fenómeno involucra, con el fin de determinar qué diferencias o coincidencias encontramos en sus diversas experiencias, y cuáles son los términos peyorativos que ellos practican para referirse a los hablantes de otra variedad de castellano, haciendo incidencia en los momentos e individuos, en los cuales estos adjetivos o comentarios se dan con más frecuencia.

2.5. Metodología de la investigación

La investigación corresponde a un estudio de caso que nos va permitir observar cómo se manifiesta el fenómeno de la discriminación lingüística en los alumnos de educación secundaria (tanto los discriminados como los discriminadores), en sus momentos de interacción social, mediante las observaciones que se realicen intermitentemente, en su horario de clases, recreo y hora de salida. Visualizando tal interacción, pretendemos explorar y describir cómo se concretizan los testimonios dados por ambos grupos de informantes en el ciclo de la discriminación lingüística, al advertir los momentos y los términos que los estudiantes utilizan para discriminar lingüísticamente a otros estudiantes de su mismo grado o colegio.

- a. El objeto de estudio:** la discriminación lingüística.
- b. El sujeto de estudio:** los adolescentes de entre 14 y 17 años de edad, estudiantes de educación secundaria, y que son partícipes en la interacción social del tema de investigación, es decir, discriminados y discriminadores.
- c. El sujeto de observación y ámbito de estudio:** se realizó en un colegio privado de educación secundaria, ubicado en el distrito de Los Olivos, provincia de Lima Metropolitana, seleccionado (bajo nuestro criterio) por presentar una

sustancial concentración de alumnos migrantes y no migrantes. Esto se debe, entre otras cosas, a la ubicación del mencionado centro educativo. El distrito de Los Olivos conforma una de las zonas más populosas de la capital: el Cono Norte. Dicha área se ha caracterizado históricamente por la acumulación de migrantes de distintas zonas del país, pero en especial de la parte andina debido a una serie de fenómenos sociales, entre ellos, la migración del campo a la ciudad por factores socioeconómicos, y el fenómeno de los movimientos subversivos como Sendero Luminoso y el MRTA en los años 80. El concurso de estos y otros factores que fueron propiciando esta concentración migratoria trajo como consecuencia una serie de migrantes que paulatinamente fueron llegando y diversificándose en áreas socioeconómicas y educativas. Considerando que parte de la investigación está relacionada con la interacción discriminativa existente entre dos personas con iguales o similares características étnico-lingüísticas, nos resultó interesante apreciar y analizar el tema en el mencionado contexto geográfico.

d. Descripción del contexto (ámbito social, forma de selección del contacto)

El tema central, como ya fue planteado, es la discriminación lingüística en los jóvenes de entre 14 y 17 años de edad de un colegio particular del distrito de Los Olivos. El ámbito social será los grupos de jóvenes que estudian en este colegio, los cuales, mediante la interacción social (relaciones amicales), fueron observados en los diversos momentos y entrevistados individualmente, en las ocasiones que fueron las más adecuadas, con el fin de identificar a los discriminados y los discriminadores de este fenómeno, para obtener testimonios sincrónicos que sirvan para cumplir con los objetivos requeridos en la investigación. El número seleccionado de alumnos responde a los alcances y limitaciones desarrolladas en esta investigación, es decir, la disponibilidad de tiempo y la aceptación a la entrevista individual concedida por solo algunos alumnos, sumada a la encuesta realizada a las aulas: 4.º y 5.º grado de educación secundaria. Asimismo,

consideramos que la elección de las edades en estos estudiantes recoge el fruto de once años de asimilación socioeducativa con relación al tema a tratar. Con respecto a la elección exacta de los alumnos, esta tuvo, en cierto grado, un criterio aleatorio, debido a las características del tema que, ciertamente, no apuntala a un perfil específico de individuo, sino a una variedad con mayores o menores rasgos sobre el tema en cuestión. Sin embargo, es preciso agregar que la elección de los entrevistados e incluso de más alumnos, estuvo limitada (lamentablemente) a la disponibilidad horaria e interés, pues resultó complicado encontrar estudiantes capaces de explicar su experiencia en el tema en cuestión.

2.5.1. Técnicas de recolección de datos

a. Entrevista en profundidad: la selección de la técnica de entrevista en profundidad (específicamente, entrevista semiestructurada) responde al objetivo de obtener información de primera fuente, de todos los sujetos de observación que participan en la presente investigación. Se busca captar los motivos subyacentes, significados y razones internas en torno al fenómeno de discriminación lingüística, desde la óptica particular (y con el concepto claramente especificado) de cada uno de los sujetos de observación ya mencionados.

b. Encuesta estudiantil: nos permite estudiar la construcción colectiva de sentido y los marcos de significados utilizados por las personas o grupos sociales referentes al tema de la discriminación lingüística, tratando de conseguir los resultados más reales posibles, sea en el consenso del tema o la división de opiniones entre los grupos.

2.5.2. Forma de selección de la muestra y modo de acceso

Luego de precisar el objeto de estudio, sujeto de estudio y sujeto de observación, se seleccionó el grupo representativo, es decir, la población estudiantil que accedió tanto a la entrevista individual como a la encuesta realizada a los grados académicos mencionados anteriormente (4.º y 5.º grado de educación secundaria en su mayoría) que fue sometido a análisis, de acuerdo con la técnica de recolección de datos seleccionada, a saber:

- a) **Entrevista en profundidad:** las entrevistas en profundidad fueron aplicadas a todos los alumnos seleccionados para la presente investigación, y que, por su condición estudiantil, son actores directos en el proceso de interacción social entre los otros jóvenes, con el fin de rescatar sus impresiones y experiencias, en relación con el tema de investigación.
- b) **Encuesta estudiantil:** nos permitió estudiar la construcción colectiva de sentido y los marcos de significados utilizados por las personas o grupos sociales referentes al tema de la discriminación lingüística, tratando de conseguir los resultados más reales posibles, sea en el consenso del tema o la división de opiniones entre los grupos.
- c) **Modo de acceso:** el contacto con los alumnos investigados para la presente tarea son los profesores de dicho centro educativo, que, por recomendación y con relevante discreción, harán partícipes a los alumnos analizados de una entrevista para preguntar ciertos temas relacionados con el colegio y el alumnado del plantel.

2.5.3. Técnicas de análisis de los datos recolectados

Análisis de contenidos

Se identificaron e interpretaron detalladamente conceptos y significados relevantes del fenómeno de discriminación lingüística, extraídos de los documentos bibliográficos. Asimismo, se aplicaron tanto entrevistas a profundidad como una encuesta estudiantil, cuya utilidad principal radica en comparar mensajes emitidos por los sujetos de observación, analizando características, intereses, intenciones, actitudes y creencias en torno a la investigación. Con respecto a la primera técnica, consideramos que su elección es relevante por permitir un contacto más amigable con el sujeto de estudio, debido a que el tema a tratar exige no solo recepción de respuestas, sino la apreciación discreta de la veracidad de tales afirmaciones, por tanto, a diferencia de la encuesta estudiantil, la técnica en mención no solo nos permitió contrastar ambos métodos, sino además ahondar con mayor “precisión”

sobre los sentires y conceptos que los estudiantes tienen sobre el fenómeno abordado.

2.5.4 Procedencia geográfica de los alumnos

Por lo observado en la investigación, la mayoría de alumnos reside en el mismo distrito que el centro educativo, habiendo otro grupo muy reducido que vive en distritos colindantes a este, además una cantidad significativa son recientemente migrantes de provincia a la capital teniendo muy pocos años de estadía e interacción en dicho centro educativo.

No obstante, y paralelamente al método ya expuesto, recurrimos a las pautas generales planteadas por Pitkowski (2010) para el estudio sociolingüístico:

En suma, en la etapa del trabajo de campo, el entrevistador debe considerar los diferentes elementos que se ponen en juego en el marco de la entrevista sociolingüística. Estas son algunas de las consideraciones (Pitowski 2010).

1. Conocer con anticipación la comunidad objeto de estudio, y dónde se va a desarrollar la investigación, para saber las características generales de dicha población.
2. Iniciar la entrevista con una pregunta relacionada con los aspectos característicos de la comunidad, para poder establecer un buen contacto desde el comienzo.
3. Generar, desde el principio, una atmósfera positiva para que el informante converse con libertad sobre algo que conoce muy bien, a pesar de estar ante una situación grabada.
4. Lograr una participación activa por medio de cuestiones y temas que cautiven el interés del entrevistado.
5. Tener en cuenta al entrevistado como depositario de un saber, por ejemplo, de la tradición local.

6. Disminuir la apariencia de la estructura formal de la entrevista (pregunta respuesta), permitiendo al informante hablar con libertad para facilitar la aparición de un tono más coloquial y espontáneo.
7. Permitir que durante el acto comunicativo el informante se comunique con soltura, por ejemplo, que exprese su opinión e ideas sobre el tema tratado.
8. Evitar las preguntas cerradas e intentar mostrar al informante que lo más importante no son las preguntas, sino que hable y que siga hablando.
9. Permitir que el informante hable, sin interrumpirlo; y consentir con el uso de alguna interjección («ah», «mmm») o con algún monosílabo o frase corta («sí», «claro»).
10. Desestructurar el método de la entrevista, para poder desestructurar el discurso formal, permitiendo que durante la entrevista los temas tratados se manejen con flexibilidad.
11. Tratar de establecer un diálogo espontáneo y despreocupado con el informante, sin intentar emplear un cuestionario rígido de preguntas.
12. Considerar la imagen transferida del entrevistador, como poseedor de un nivel académico dado y perteneciente a una institución de prestigio.
13. Contrarrestar el lugar concedido al encuestador como «autoridad del saber», colocándose en una posición de no-saber en relación con el informante.
14. Reparar en que, en la situación de la entrevista, el informante, como hablante racional, busca maximizar su efectividad de enunciación.
15. Notar que en las entrevistas en las que participan más de un informante se pueden producir casos de «habla simultánea», y que no permiten una correcta audición del material recolectado.
16. Observar cuando el sujeto entrevistado le habla a otra persona, es decir, a una tercera persona distinta del entrevistador.
17. Registrar en la interacción verbal los elementos contextuales, por ejemplo, los gestos, la risa nerviosa, la tos, entre otros; así como la reacción que ocasiona

- su discurso, por ejemplo: cuando golpea la mesa, se agarra las manos, modifica la voz (pronunciación enfática o susurrada), silencio (pausas prolongadas), etc.
18. Demostrar una buena actitud de escucha para establecer una atmósfera cómoda, cálida y de una buena empatía con el informante.
 19. Ocasionar en el intercambio comunicativo situaciones en las que el informante se sienta involucrado emocionalmente, para que la emotividad neutralice su conciencia lingüística; por ejemplo, hablar de las tradiciones propias del hogar, de los recuerdos de la infancia, etcétera.
 20. No olvidar solicitar al informante que hable sobre un objeto que posea una cierta carga emocional.



CAPÍTULO III

ANÁLISIS

3.1. Presentación del análisis

A continuación, se presenta un resumen de la organización del presente trabajo. Esta consideración es una necesidad cardinal para asimilar y orientar mejor los procedimientos llevados a cabo en el análisis del fenómeno en mención.

- a) **Análisis individual:** presenta la descripción de los sujetos de estudio, tanto discriminados como discriminadores, el contexto y la atmósfera de la entrevista personal. Asimismo, se incluyen las guías de la entrevista, observación sistemática y las transcripciones de las grabaciones realizadas a algunos estudiantes.¹⁸

Estudiantes Discriminados					
Entrevistados	Sujeto 1	Sujeto 2	Sujeto 3	Sujeto 4	Sujeto 5
Lugar de origen	Lima	Iquitos	San Martín	Huamanga	Iquitos
Centro Educativo	San Marcos	San Marcos	San Marcos	San Marcos	San Marcos
Nivel educativo	4to grado	4to grado	4to grado	3er grado	5to grado
Sexo	Femenino	Femenino	Masculino	Masculino	Femenino
Edad	15	15	16	15	17

Estudiantes Discriminadores					
Entrevistados	Sujeto 1	Sujeto 2	Sujeto 3	Sujeto 4	Sujeto 5
Lugar de origen	Lima	Lima	Lima	Lima	Lima
Centro Educativo	San Marcos	San Marcos	San Marcos	San Marcos	San Marcos
Nivel educativo	4to grado	4to grado	5to grado	5er grado	5to grado
Sexo	Femenino	Masculino	Masculino	Masculino	Masculino
Edad	15	15	16	16	17

¹⁸ Por razones de logística en la investigación se presenta solo la entrevista realizada a tres de los cinco alumnos participantes en este trabajo, con el fin de evidenciar las características propias de una entrevista personal.

- b) Encuesta estudiantil:** presenta la encuesta formulada a 44 alumnos del plantel (29 de 4.º y 15 de 5.º de educación secundaria), el análisis del estadístico de cada pregunta y la observación sistemática del fenómeno.
- c) El ciclo de la discriminación lingüística:** presenta el tema central de la hipótesis de la presente investigación, derivada de las impresiones del investigador y las observaciones hechas tanto del análisis individual como del grupal.

3.2. Análisis individual

Para una mejor asimilación de la presente investigación, se prefirió dividir la sección entre primer y segundo análisis individual con sus respectivos subtemas.

3.2.1 Primer análisis individual

A continuación, presento las descripciones e impresiones que se dieron a lo largo de las entrevistas del primer grupo de cinco alumnos del centro educativo en el que realizamos nuestro estudio, y que desde ahora serán denominados «discriminados».

Entrevista 1

a) Descripción del sujeto 1 (perfil social)

La informante tiene 15 años de edad, es una de los 17 alumnos que pertenece al círculo de estudios denominado «selección académica», vive en el distrito de Los Olivos y estudia en el colegio «San Marcos» de Los Olivos desde hace 4 años.

b) Descripción del proceso de la entrevista (interacción, problemas, impresiones)

Las entrevistas se trataron de hacer en un solo día, no obstante, por motivos de disponibilidad de los entrevistados, no pudo efectuarse así. A diferencia de la segunda entrevista individual (la de los discriminadores), nos remitimos a una plática espontánea con el fin de capturar los testimonios de por sí delicados por tratarse de un tema intrincado. Creímos que parametrizar a los alumnos que justamente habían sufrido este tipo de traumas sociales era poco considerado y nada atinado para

crear un ambiente de confianza entre el entrevistador y el entrevistado. Por tanto, procedimos a una serie de preguntas abiertas que más buscaban un testimonio sincero y sin un número preciso de preguntas.

Con relación al ambiente, las entrevistas realizadas se llevaron a cabo en el mismo plantel, después de la hora de clases. Si bien es cierto, tal escenario pudo ser un tanto incómodo para el propósito inicial de la investigación, por un criterio de poca confianza con el entrevistador, creímos que los alumnos se sentirían más tranquilos en un escenario ya conocido. No obstante, se debe resaltar que, por tratarse de un plantel escolar, el personal de limpieza no generaba el ambiente necesario para una entrevista del todo discreta.

La impresión notada en el primer informante es que su entrevista la realizó relatando los actos de discriminación realizados por otros alumnos, dando a notar que «ella no los realizaba»; no obstante, debido a la naturaleza de la investigación, me remití a escuchar y grabar sus opiniones.

Con relación a su testimonio, la alumna confirma que existen actos de discriminación, en algunos casos, a alumnos que hablan con acento «provinciano», y, con relación a eso, lo usual es catalogar al sujeto discriminado con algún tipo de apelativo o adjetivo como, por ejemplo: «cholo (a)», «boca de queso», «serrano (a)», «papero (a)», «indio», «shipibo», etcétera. Dichos adjetivos responden a una relación vinculante, que va inicialmente desde su aspecto físico (fisonomía) hasta la pronunciación y modo de usar el castellano.

Entrevista 2

a) Descripción del sujeto 2 (perfil social)

La informante tiene 15 años de edad, cursa el 4.º grado de educación secundaria en el colegio «San Marcos» de Los Olivos, es una alumna promedio de su sección que llegó de la ciudad de Iquitos hace 4 años.

b) Descripción del proceso de la entrevista (interacción, problemas, impresiones)

A diferencia del primer caso, podríamos decir que la segunda informante ha pasado por el llamado «ciclo de la discriminación lingüística», cuyo referente inicia hace 4 años cuando llegó de la ciudad de Iquitos a Lima. La grabación se hizo a la salida del colegio, en un salón de clase. El encuentro fue pactado por ambas partes desde hace varios días, con dos o tres reuniones fallidas por falta de tiempo o mala coordinación. La estudiante se mostró muy tranquila y solícita, otorgándome buena información sobre los actos de discriminación que ocurren en su centro educativo.

En su testimonio, expresa que llegar a la ciudad le resultó una experiencia interesante y emocionante, porque desde hace tiempo quería hacerlo. Si bien es cierto que extrañaba su ciudad natal, llegar y estudiar en Lima le fue provechoso, ya que conoció a más personas, y se siente a gusto en el colegio. Por otro lado, sostiene que al inicio se sentía cohibida, porque se sentía diferente a sus demás compañeros:

Al inicio del cole, me llamaban por mi apellido, luego por mi nombre, y, ya pues... a medida que éramos más patas, me fueron llamando «charapa» o «la juana». Notaba que algunas chicas, que no me pasaban, me decían «la shipiba» o «la del monte», creo, por mi forma o por mi manera de hablar, no sé... eso me llegaba, y lo peor es que me lo decían ellas a espaldas de mí.

Notamos, en tales declaraciones, que, por diversos factores, vinculados con las relaciones sociales de género y edad, discurre este fenómeno, presentándose como una alternativa al minimizar o denominar de forma peyorativa a un individuo. El hecho de dar una denominación o apodo evidencia un estado subjetivo de satisfacción al saber, que, de alguna manera, el otro joven es de «menor estatus» que el otro.

La informante evidencia que, al pasar el tiempo, los apodosos continúan, pero cada vez en un tono más afectivo o incluso insustancial, es decir, los términos peyorativos se van repitiendo por costumbre, y van perdiendo su inicial intensidad discriminadora:

Bueno, yo ahora me llevo chévere con mi lonsa (salón), o sea, normal con ellos, pero, ahora, como nos conocemos de tiempo, me dicen charapita, o más por mi nombre, y si usan apodos, lo hacen poco y con cariño...

Entrevista 3

a) Descripción del sujeto 3 (perfil social)

El informante tiene 16 años de edad, cursa el 4.º grado de educación secundaria, vive en el distrito de Los Olivos, es natural de la provincia de San Martín y estudia en el colegio «San Marcos» de Los Olivos desde hace 1 año.

b) Descripción del proceso de la entrevista (interacción, problemas, impresiones)

Como en el caso anterior, la entrevista la realizamos dentro del plantel, exactamente durante la hora de salida. La diferencia fundamental fueron las diversas sesiones de, aproximadamente, 3 días cada una, todas de alrededor de 15 minutos.

Entre otras características particulares del entrevistado, resaltan su soltura y frecuente participación en las diversas actividades escolares del plantel. No obstante, con ese detalle, el alumno cuenta con buena elocuencia para expresar sus ideas y sus particulares conceptos. De todo lo mencionado, la entrevista se desarrolló con aparente tranquilidad y predisposición.

Debido a su carácter ameno y participativo, al informante no le costó mucho trabajo ser incluido en el círculo de amigos de su salón, aunque, como lo reitera, eso no fue impedimento para que sus compañeros lo sigan molestando a causa de su acento de castellano amazónico:

En el salón a todos le gusta fregarme con mi manera de hablar, eso me molesta, pero, total, yo hablo bien, ellos son los que no me entienden, yo soy peruano como ellos, pero yo soy de la selva y en la selva hablamos todos así.

Tal como menciona el informante, sus compañeros lo molestan, mencionándole «que aprenda a hablar español», o diciéndole que habla otro idioma. El informante admite que, si bien es cierto, él se siente muy orgulloso de lo que es, estos comentarios no son de su agrado, debido a que siente que, de alguna manera, lo marginan por hablar de manera diferente.

El informante menciona que los momentos en los cuales sus compañeros lo molestan con más frecuencia son en las clases de plan lector, a la hora de recreo, y, algunas veces, a la hora de salida. A pesar de eso, el informante es respetado y considerado como buen compañero de clases, pero, contradictoriamente, en las horas de diversión, la principal forma de discriminación hacia él, es su forma de hablar.

Es usual, en este tipo de entrevista, oír que los entrevistados carecen de una razón sustancial que les haga explicar el motivo del porqué los discriminan. Lo más común, en estos casos, es que la mayoría de los alumnos lingüísticamente discriminados terminan aceptando que su lengua es una tara para su desarrollo social con sus compañeros, e incluso, en su educación, ya que, como es sabido, muchos profesores critican y además se burlan de la manera en la cual un alumno de otra región del país habla el castellano. Si bien es cierto que este tipo de conductas docentes son un reflejo de la poca capacidad y del poco conocimiento pedagógico intercultural y bilingüe; podríamos decir lo mismo de otros casos particulares referentes a los problemas del lenguaje, como la tartamudez, dislexia, dislalia, y, en este caso (de una manera distante), el castellano regional del Perú.

Entrevista 4

a) Descripción del sujeto 4 (perfil social)

El informante tiene 15 años de edad, cursa el 3.^{er} grado de educación secundaria, vive en el distrito de Los Olivos, es natural de la provincia de Huamanga (Ayacucho) y estudia en el colegio «San Marcos» de Los Olivos desde hace 1 año.

b) Descripción del proceso de la entrevista (interacción, problemas, impresiones)

El siguiente informante forma parte de los 10 entrevistados a lo largo de este trabajo, y, a diferencia de los ya citados, él es oriundo de la provincia de Ayacucho y hace uso de un característico castellano andino.

Hubo una sola sesión con él, en un clima de cierta apatía por su pronunciación o su interacción con los demás alumnos. Por lo ya expuesto, el informante manifestó que se ha llegado a pelear con algunos de sus compañeros por denominarlo con adjetivos alusivos a su procedencia étnica y a su forma de hablar el castellano, los términos *cholo*, *serrano*, *indio*, *come mote*, *llama* y otras denominaciones, muy aparte de ser empleados para catalogar por sus rasgos y orígenes andinos, lo son también propinados por su manera de hablar el castellano.

Me he llegado a pelear con ellos pues, porque mucho joden... si no les hago el «pare» peor es... molestan de mi nombre y de que no sé hablar bien...

El informante asevera que no se junta más que con un grupo de alumnos del plantel, y esto se debe a que los demás lo marginan por sus rasgos indígenas y manera de hablar. Si bien es cierto, se observa que socializa con el resto de los alumnos, son este tipo de actos los que lo hacen mantenerse mayormente aislado de los demás, para no ser víctima de frecuentes ofensas.

Entrevista 5

a) Descripción del sujeto 5 (perfil social)

La informante tiene 17 años de edad, cursa el 5.º grado de educación secundaria, vive en el distrito de Los Olivos, es natural de la provincia de Iquitos y estudia en el colegio «San Marcos» de Los Olivos desde hace 3 años.

b) Descripción del proceso de la entrevista (interacción, problemas, impresiones)

La entrevista se realizó con regularidad, ya que la informante manifestó mucha soltura y confianza en el trato disponible. La informante lleva 3 años en el mencionado colegio y maneja un castellano estándar, casi similar al de sus demás compañeros. Si bien no es fastidiada por su manera de hablar (ya que esta se asimiló a la de ellos hace buen tiempo), la informante nos manifestó lo que normalmente tuvo que pasar para poder adaptarse al grupo de estudiantes de su aula de clase.

Bueno, al principio me decían selvática o la shipiba, como le dicen a otra alumna ahora por ser las dos de Iquitos, ahora, a la que molestan más es a ella, porque más se le nota su dejo de la selva.

La informante, al igual que los otros entrevistados, mencionó que, siempre que una alumna o alumno es nuevo en el plantel, lo van a catalogar con algún apodo; y si tiene otra manera de hablar, por ser de otra región del país, uno de los puntos de burla es su origen étnico y su manera de hablar el castellano. Lo que resultó algo paradójico en la entrevista es la forma en la cual ella también, en algún momento, llegó a pertenecer al grupo de discriminadores; por ejemplo, al marginar o molestar a un alumno por hablar un castellano andino, incluso con alumnos que hablan un castellano amazónico como ella. Ello pone en evidencia el grado de importancia en la aceptación social de los grupos de estudiantes de educación secundaria y los mecanismos que emplean los diversos alumnos para ser incluidos y no ser marginados como los demás.

3.2.2 Segundo análisis individual

En la segunda parte se procuró entrevistar a un grupo de cinco alumnos¹⁹ que advirtieron elementos de discriminación entre sus compañeros; estos alumnos estarán denominados desde ahora como «discriminadores».

3.2.2.1. Instrumento de Guía

La presente es una entrevista semiestructurada que busca obtener información de los entrevistados sobre el tema de discriminación en los colegios que estudian. Además de recoger tanto sus opiniones como sus experiencias, las preguntas están tomadas en algunos casos de forma periférica al tema y, por otro lado, hay preguntas más específicas. La conclusión de la guía de preguntas busca determinar qué tan consciente es el alumno sobre el tema de la discriminación en su colegio, y si se vincula con ella de alguna manera; adicionalmente, las preguntas buscan como resultado precisar si existe un tipo de discriminación o exclusión de algún alumno por su manera de hablar el castellano. Además, se trató de formular las preguntas de una forma menos técnica y más accesible para el entendimiento de eso, por temor a que dicho entrevistado no entendiera bien lo planteado por el entrevistador.

3.2.2.2. Guía de entrevista

El presente documento es una hoja referencial y sucinta de las posibles preguntas que harán que la entrevista sea más dinámica y objetiva, siempre tratando de hacerlo en un entorno informal y buscando respuestas explyadas.

Preguntas

¿Alguna vez percibiste que tus demás compañeros de clase discriminaban a algún otro compañero tuyo por alguna razón o motivo?

¿Cuáles son los «apodos» o «jergas» que usualmente suelen poner a sus amigos que no hablan correctamente el castellano?

¹⁹ Si bien es cierto que la entrevista grupal de los denominados “discriminadores” se llevó a cabo a cinco alumnos del plantel, por motivos logísticos de transcripciones solo se presenta una muestra de tres.

¿Cómo notas el comportamiento o la conducta del compañero de clase que es molestado por su forma de hablar el castellano?

¿Notas que la mayoría de alumnos molestan o le ponen apodos a un alumno que no habla castellano como ustedes, o solo son algunos los que lo molestan?

¿Notas que solo los alumnos discriminan a un compañero por su forma de hablar el castellano, o también lo hacen los profesores?

¿De qué manera crees que toma un alumno las burlas que le hacen por no saber hablar bien el castellano?

¿Cómo se comportan ustedes cuando un alumno nuevo llega de la sierra y no habla el castellano como ustedes?

3.2.2.3. Material adicional

Para la investigación será necesario el uso de un cuaderno de apuntes, como también de una grabadora para poder sustentar y conservar de forma objetiva la investigación.

a. Descripción del contexto (ámbito social, forma de selección, contacto)

El tema central, como ha sido planteado, fue la discriminación en los jóvenes de entre 14 y 17 años de edad de un colegio privado del distrito de Los Olivos. Por lo tanto, el ámbito social será los grupos de jóvenes que estudian en dicho colegio y las relaciones amicales que llevan entre ellos. Con relación al tema de investigación, la selección de la entrevistada, que cursaba 4.º de secundaria, fue por recomendación directa de un colega de la especialidad pedagógica.

b. Descripción de la atmósfera (lugar, hora y ambiente en que se hizo la entrevista)

El lugar donde se realizó la entrevista fue en el distrito de Los Olivos, «a la hora de la salida en el mismo colegio».

c. Descripción del sujeto (perfil social)

Primer entrevistado:

La informante tiene 15 años de edad y es una de las 10 alumnas que pertenece al círculo de estudios de 4.º de secundaria; vive en el distrito de Los Olivos y estudia en el colegio de nuestra investigación desde hace 4 años.

Segundo entrevistado:

El informante tiene 15 años de edad, es un alumno promedio del colegio, cursa el 4.º de secundaria, vive en el distrito de Los Olivos y estudia en el colegio de nuestra investigación desde hace 4 años.

Tercer entrevistado:

El informante tiene 16 años de edad, es un alumno promedio que cursa el 5.º grado de secundaria, vive en el distrito de Los Olivos y estudia en el colegio de nuestra investigación desde hace 2 años.

d. Descripción del proceso de las entrevistas (interacción, problemas, impresiones)

Las entrevistas se realizaron de manera grupal, es decir, se fue llamando a los alumnos citados de uno en uno mientras iban concluyendo sus testimonios. Se procuró hacer una entrevista dinámica que no aburriera ni provocara que estos respondan por responder el cuestionario. Es importante precisar que la entrevista no se rigió netamente a las preguntas, ya que esta fue entre improvisada pero ordenada al mismo tiempo. Asimismo, hemos procurado, en las transcripciones seleccionadas, explicar cada término que consideramos de uso no muy común entre

el léxico coloquial. Con relación al lugar, se presentaron inconvenientes de ruidos inesperados, debido a la hora de salida y el bullicio de los jóvenes al retirarse del plantel; en este caso, traté de ubicarme en el lugar más alejado al ruido del colegio para evitar más inconvenientes de índole acústico. La impresión que dejaron los informantes en su entrevista fue variada, algunos se ciñeron a responder con precisión, reflejando un nivel alto de veracidad (en nuestro criterio), mientras que a otros se les notó cierto grado de fingimiento al relatar sus vivencias con relación a fenómeno en cuestión.

e. Transcripción de la entrevista de individuales en profundidad

Reproducción de la primera entrevista:

Entrevistador: ¿Tú eres Brenda?

Entrevistada: Sí

Entrevistador: Estoy haciendo una entrevista, que va eeeh..., a una investigación que se está realizando en la Universidad Católica. Quería ver si te puedo hacer unas preguntas y, bueno, como habíamos quedado, ya estamos grabando.

Entrevistada: Sí...

Entrevistador: Y me gustaría que me digas... me respondas algunas preguntas con relación a tus amigos y cómo te llevas con ellos... ¿no? Las preguntas van destinadas a eso...

Entrevistada: Ya, normal...

Entrevistador: a ver, Brenda... ¿Alguna vez percibiste en tus demás compañeros una clase de discriminación, alguna clase de discriminación a algún compañero tuyo por alguna razón o motivo? Es decir... es decir, alguna vez en tu grupo de amigos...

Entrevistada: Lo han excluido... ¿o algo así? (movimiento de las manos)

Entrevistador: ... No... o sea, ¿alguna vez has percibido que alguno de tus amigos en el colegio fue discriminado por alguna razón o lo discriminan por alguna razón? (movimiento de las manos)

Entrevistada: mmm... ya... (rostro pensativo de la entrevistada) o sea, eso se da solamente en mi entorno, o sea, en mis amigos; por ejemplo, en primero (la entrevistada quiere decir primero de secundaria) había un chico que se llamaba Ulises, y era...o sea, no se unía al grupo era muy como quedado así, y parecía medio tontito (risas)

Entrevistador: ¿Entonces... qué?

Entrevistada: Por decirlo así «tontito» ¡Ya! Entonces, o sea, no era aceptado por ninguno de nosotros, aparte nos caía muy mal, era muy espeso, y así y, o sea... no nos caía, y todos, o sea, como que se burlaban de él, para cualquier cosa, lo tomaron como broma, cosas así. Mmm... (rostro pensativo de la entrevistada) Después, bueno ahora, eeh... Hay un...un chico que se llama Walter ya...

Entrevistador: Ya...

Entrevistada: eeh, vive al frente de mi casa (risas de la entrevistada) para mi mala suerte (rostro de sonrisa de la entrevistada)

Entrevistador: ¿Tu vecino?

Entrevistada: ¡Sí! Bueno y ya, y, o sea, es, bueno lo, es muy como que inocente, y...y de eso se agarran para fastidiarlo, porque, o sea, es para ser aceptado en el grupo, es como que... quiere hacer bromas pero simplemente no dan risa ya... y, o sea, como que todos lo toman de quedado, ya Walter...¿no?!, ya-ya «Walter» o cosas así (ademán con las manos demostrando un tipo de desprecio por parte de la entrevistada) y no, o sea, es un poco espeso, o sea se mete donde no lo llaman, o sea, entonces... está tu grupo ahí conversando y viene y se mete así de la nada,

y ya... como no podemos hablar de lo mismo tenemos que cambiar de conversación, o simplemente le decimos que se vaya pero, o sea, tampoco es pues...

Después... de quien más, ah... (rostro pensativo de la entrevistada) en sexto grado, ¡sí! en sexto grado había un chico, se llamaba David, también era, él era raro, porque...

Entrevistador: ¿Por qué?

Entrevistada: No, sí, era raro, porque era muy, o sea, siempre se sentaba solo, o sea, no le importaba nada, y nadie, solamente él, y era muy agresivo, o sea alguien se le acercaba y al toque, o sea, le pegaba, cosas así. Entonces era, era un... bueno, tenía un comportamiento, así como de un niño de 5 años, porque no pensaba en lo que hacía, simplemente él era él y el, o sea, si hacíamos alguna... algún concurso o algo él siempre quería ganar, o sea... hacía mmm... (rostro pensativo de la entrevistada) o sea, no le importaba lo que hacías, si hacía trampa o no siempre quería ganar, era como que quería ser el centro de atención, pero al final nos dio miedo nada más.

Entrevistador: (Risas del entrevistador)

Entrevistada: Y lo teníamos... así, como que de lado por qué...no, no es, no sé y...ya...

Entrevistador: eeh... ¿te puedo hacer otra pregunta?

Entrevistada: Sí

Entrevistador: A ver... dentro de lo que me has contado, tus amigos en este caso, ¿cuáles son los apodosos y jergas que usualmente... suelen poner a los chicos cuando no hablan correctamente el castellano o hablan con algún tipo de dificultad?, ¿no?

Entrevistada: mmm... (rostro pensativo de la entrevistada) o sea, es depende porque, por ejemplo, en... en el colegio, o sea, ya somos como que bien unidos, digámoslo así, pero, por ejemplo, aah... ¿uno que habla?, ¿no? y se le sale (risa avergonzada de la entrevistada) se le salen palabras que... o sea, se podría decir «serranadas», porque hablan, parecen «paisanitos» , y este... y ya pues lo fastidian, por ejemplo, si dicen este... hay una palabra que es muy común que... por ejemplo, mi amiga dice que es «empréstame» ¿ya?, ya sabes «préstame» y dice «empréstame» ya pues; y, por ejemplo, se le sale esa palabra y todos sí «empréstame», «empréstame» y... o simplemente lo gritan y... y se lo dicen y al final todos terminan riéndose, pero en sí, o sea, un apodo, no hay. ¡No, no, no hay!

Simplemente, o sea, si dicen una palabra que está mal dicha se lo... dicen constantemente, o sea, no hay un apodo.

Entrevistador: ¿Se lo repiten?

Entrevistada: Claro, se lo repiten y final todos se vacilan y ahí queda o sea... o, por ejemplo, (risa avergonzada de la entrevistada) Alfredo (compañero de la entrevistada que también será entrevistado)

Entrevistador: Ya...

Entrevistada: No lee bien pues y... o sea, cuando lee confunde las palabras, ya...(risas de la entrevistada) dice otras palabras, y todos lo fastidian pues, o sea, porque no sabe leer bien y toda esa nota y... siempre que dicen para leer, o sea, Alfredo, todos dicen «¡ya...ya Alfredo!», «no... si no terminamos el próximo año» porque... o sea, siempre se traba pues, (la entrevistada hace referencia a que el alumno Alfredo no sabe leer bien) y no, no, no... lee bien, o sea, no, nunca, y se quedó acá.

Entrevistador: eh... ya, gracias. ¿Cómo notas el comportamiento o la conducta, del compañero, bueno, en este caso, los compañeros que tú me estas refiriendo?

Entrevistada: uh uh... (Rostro pensativo de la entrevistada)

Entrevistador: ...En clase, eeh... Que son molestados por su forma de hablar castellano.

Entrevistada: Ya bueno... algunos, o sea, se sienten mal, así como que... retraídos y... se molestan con sus compañeros, otros... este... simplemente lo toman al juego y siguen hablando, bueno en este caso la misma palabra, o sea, con la que se equivocaron, siguen hablando esa palabra, y... incluso dicen otras, y pasa para que todo el mundo haga «chongo» y se «vacilen» (*chongo* y *vacilen* significan 'bulla, diversión entre un grupo de alumnos') y... pase desapercibido, ya... pero este... o sea, es que es depende de cada persona, ¿no? Porque, por ejemplo, si eres así como que del grupito que es recontra tímido y... se le sale eso, o sea, se molestan y... no te hablan..., cosas así; en cambio si eres así como que, de los más sueltos, o sea, más movidos y así, o sea, normal, o sea, hacen más chongo incluso.

Entrevistador: Ah... ¿lo toman...normal?

Entrevistada: Claro lo toman normal como un juego, porque al fin y al cabo se equivocaron pues, o sea...

Entrevistador: Y dentro de... y dentro de... digamos ese..., eso eh, eh, cuando le ponen ese tipo de apodosos o jergas.

Entrevistada: Uh uh...

Entrevistador: ¿Son todos o solamente algunos son los que los molestan a esos chicos?

Entrevistada: O sea, no son todos, son, o sea, un, o sea, un grupo digamos el que siempre está haciendo «chongo» en el salón, de que es por eso, es por el otro, solo es un grupo, no es todo en realidad, o sea, y cuando ya es demasiado pero demasiado, ya ahí sí se meten todos, pero normalmente es un grupo nada más.

Entrevistador: ¿Notas que solo, solamente esos alumnos molestan ahh... a esos chicos o también lo hacen los profesores de... del salón, por ejemplo?

Entrevistada: Ya, a ver... eh... los profesores... no, los profesores no se meten... o sea, no, no, o sea, no... no nos ofenden, o sea, ahora sí tenemos un profesor que es recontra fregado, que es de trigonometría, y... o sea, él sí nos trata mal (risas de la entrevistada).

Entrevistador: ¿Por qué?

Entrevistada: No... ¡nos trata mal...! (respuesta de exclamación de la entrevistada), es, o sea, es, es como, no lo que pasa es que, es como que él tiene la razón, siempre tiene la razón, y nosotros no, y queremos dar nuestra opinión y a él no le parece porque es, o sea, para él nosotros somos unos burros, entiendes, él es profesor y él... él tiene la razón, es lo más... y nadie lo puede contradecir, es así. Hoy día tuvimos un problema por eso...

Entrevistador: Ya...

Entrevistada: Y, o sea, y siempre es, es bien... (rostro de enojo de la entrevistada), por ejemplo, alguien quiere decir algo y como que trata de, o sea, y esa persona supuestamente tiene la razón, pero para él no y, pero te lo devuelve como de una manera, te ofende y al final todos terminan burlándose de esa persona, entiende, algo así (sonido ininteligible con la boca de la entrevistada).

Entrevistador: Por lo que él... ¿por lo que él ha dicho?

Entrevistada: Claro por lo que él ha dicho, o sea, por ejemplo, dicen ¡profesor, profesor! Y él ¡no! Espérate un ratito, ¡cállate! o te responde feo y todos «ja ja...» tan vacilándose, o sea, te trata mal. Es solo un profesor los demás no...

Entrevistador: Pero... pero ¿ese profesor y los demás no ponen apodos ni jergas?

Entrevistada: No, por ejemplo, el año pasado otro profesor de trigonometría, este... por ejemplo, ah... mi amigo «el nero» («nero» significa negro) ya, o sea, lo fastidiaban que solo pensaba hasta las 12 y cuando sonaba las 12 ya no piensa, y hasta cuando decía cualquier tontería, este... le decían sí pues, ¿qué hora es... qué hora es?, ya no, ya son más de las 12, con razón, ya no piensa y eso hasta ahorita es así, pero es lo único.

Entrevistador: ¿Qué tiene que ver digamos, eeh... eso con el horario?... ¿Eso de que no piensa a las 12:00?

Entrevistada: No sé, o sea, supuestamente, es porque... como es «morenito» (risas de la entrevistada) o sea, no piensa, piensa hasta determinada hora y de ahí ya no, o sea, no piensan pues, no sirven ya ahí nomás...

Entrevistador: ¿No sirven?

Entrevistada: ¡No sirven!

Entrevistador: (Risas del entrevistador)

Entrevistada: No sirven, o sea, no piensan

Entrevistador: Bueno...a ver... ¡ok! Una pregunta: ¿cómo se comportan ustedes, sus amigos, bueno, ustedes como amigos cuando llega al colegio un alumno que... que digamos que... es quechua hablante o viene de la sierra? (movimiento de las manos —comunicación kinésica del entrevistador)

Entrevistada: mmm... (Rostro pensativo) mis amigos, o sea, algunos si se burlarían de esa persona, pero... o sea, no como que, de frente, hablarían... o sea, entre nosotros o entre ellos hablarían de esa persona se burlarían a que sí, o ciertas palabras que le salgan mal, se burlarían de ella simplemente, por esa en particular, no... no me parece que hagan eso, pero de que se burlan, se burlan, eso sí es un hecho.

Entrevistador: ¿Me podrías decir de qué manera se burlan o de qué manera crees que se burlarían?

Entrevistada: Ya, o sea, hablan, así como que algunas palabras malas, no lo dicen bien, o sea, (rostro pensativo de la entrevistada) ... no sé, oh... el simple deajo que tienen la... lo, los remedan y hablan así también (rostro pensativo de la entrevistada) ... no sé ah...

Entrevistador: eeh... notas por lo que me has dicho entonces eeh... ¿tú crees que pueda existir un tipo de discriminación en tu colegio?

Entrevistada: Yo creo que al comienzo sí puede haber una discriminación por lo mismo que ellos son de otro... otra... de otro lugar, y no son de Lima, o sea, de que hay discriminación, hay discriminación, pero ese es el comienzo creo, porque después, o sea, pasa el tiempo y ya...de repente agarran otra persona de... de... centro de burla, ¿no? y ya dejan a esa persona de lado y, o sea, ya...como que se integra un poco.

Entrevistador: Bueno, Brenda, muchas gracias por tu información, la verdad es que me has ayudado bastante, ¿me podrías no sé si... unos datos adicionales?

Entrevistada: Ya normal...

Reproducción de la segunda entrevista:

Entrevistador: ¿Tú eres Hugo?

Entrevistado: Sí

Entrevistador: Estoy haciendo una investigación para la Universidad Católica y... me gustaría hacerte una pregunta relacionada al... al grupo de amigos que ustedes, que tú tienes en el colegio y cómo, digamos, eeh... (rostro pensativo) y cómo se comportan con determinados alumnos, y me gustaría que me respondas las

preguntas que te puedo plantear, no sé si... no sé si te podría ehh... ¿ya puedo preguntarte ahora?

Entrevistado: Claro

Entrevistador: A ver, a ver, Hugo, dime, ¿alguna vez percibiste de tus demás compañeros un tipo de discriminación o que discriminaban a alguien, en tu colegio?

Entrevistado: Sí, algo (movimiento de la cabeza)

No ha sido tan fuerte pero sí, sí he visto...

Entrevistador: Me podrías decir, digamos, ¿de qué manera lo hacían? O no sé... ¿por qué lo hacían?

Entrevistado: Ah... por su manera de hablar, cuando hablaban eeh... se burlaban de él, o... sino lo, (risa del entrevistado) a veces hasta lo llegaban a golpear, pero suave, no lo golpeaban, suave...

Entrevistador: ¿Lo golpeaban por qué?

Entrevistado: Ah... o sea, por... Como decíamos, el pata si se llevaba bien con... con nosotros, solo que sí nos burlamos de él, sí, pues.

Entrevistador: eeh... una pregunta, ¿cuáles son, digamos, los apodos o jergas que usualmente ustedes usan con sus amigos que no hablan bien el castellano, por ejemplo?

Entrevistado: ¡Bueno... ahí tengo un amigo que le dicen «cholo», eeh... de ahí, este... no... otra cosa sería «serranito» o algo así, pero eso no le decimos a mi...!

Entrevistador: ¿Perdón?

Entrevistado: ¡Eso no le decimos!

Entrevistador: ¿Entonces cómo le... dicen?

Entrevistado: Solamente le decimos «cholo» así, una cosa así...

Entrevistador: Ah, ya, entiendo...

Entrevistado: Otra cosa no... no le decimos nada más

Entrevistador: ¿Cómo notas el comportamiento... eeh... o la conducta de... ese compañero cuando digamos lo molestan de esa manera por hablar mal digamos?

Entrevistado: Bueno, él no... no se molesta, de verdad no se molesta mucho, pero a veces yo pienso de repente sí se molestará o no querrá ya andar con nosotros, pero no, normal él... no se comporta mal, lo toma como, como sabe que es una broma, lo toma así nomás bien.

Entrevistador: eeh... ¿Solamente los alumnos o tus compañeros o tú, eeh... discriminan o molestan, ahh... a esos chicos por su manera de hablar o también lo hacen los profesores?

Entrevistado: No... los profesores no los he visto pero, la verdad no sé porque, o sea, yo no estoy en su mismo salón, pero no nunca he visto que un profesor lo trata mal, no creo tampoco.

Entrevistador: Una pregunta eeh... ¿Cuál es el comportamiento que ustedes, en su, en su grupo de amigos tienen cuando... cuando, por ejemplo, llega al salón o al colegio un chico que no habla... un chico cuando viene un chico de la sierra que no habla bien el castellano?

Entrevistado: De hecho, que lo miraríamos así... raro, pues, por lo que no está como, nosotros hablamos ¿no? No... a veces alguno lo discriminaría, ¿no?, pero yo por mi parte no... no, como que no lo aceptaría si es que no me da permiso, normal, pero si ya nos damos confianza normal, pero no...

Entrevistador: Pero cómo crees digamos que... ¿cómo lo ven? Digamos, un chico con esas características, o sea, ¿cómo lo ven?

Entrevistado: Lo ven como alguien raro, no sé... alguien que no es de su clase, mejor dicho, o de repente no se lo tomarían a mal, o no sé... la cosa es que, no... no lo ven como otro cualquier compañero que llegue nuevo, ¡supongo!

Entrevistador: Cómo lo ven... ¿Cómo crees que lo ven entonces?

Entrevistado: Como un extraño total de hecho, eeh... este... una persona que no está a su nivel, mejor dicho, algo así sería...

Entrevistador: Me puedes decir, digamos, por qué, ¿por qué no estaría al nivel de ustedes por así llamarlo?

Entrevistado: Sería por lo... viene de repente no sé... de la sierra, o no tiene mucha condición económica de repente, pero sí está en mí mismo colegio entonces... ¡debe estar igual que yo! (rostro pensativo del entrevistado).

Entrevistador: Muy bien, Hugo, muchas gracias por la entrevista eeh... ¿no sé si te podría preguntar algunos datos adicionales?

Entrevistado: Ya normal...

Reproducción del tercer entrevistado:

Entrevistador: Hola ¿tu nombre es Alfredo?

Entrevistado: Sí

Entrevistador: Estoy haciendo una investigación que es referente... a ustedes como jóvenes, y digamos el tipo de... de comportamiento que tienen con sus demás compañeros, ¿no? Me gustaría hacerte un tipo de pregunta, no sé si te... incomoda.

Entrevistado: Claro, sí, normal

Entrevistador: Como te he dicho, anteriormente, bueno, he procedido a grabarte con tu autorización y no sé si podemos empezar con las preguntas.

Entrevistado: Sí, cómo no.

Entrevistador: Ya... Alfredo me gustaría que me digas una cosa, eeh... dentro de tu círculo de amigos o en el colegio, ¿alguna vez has percibido que... algún compañero tuyo ha sido discriminado, eeh... por algún motivo, por alguna causa, o lo hayan fastidiado por alguna manera o lo discriminen por algo?

Entrevistado: En sí, casi la gran mayoría de «los círculos de amigos», entre amigos así, siempre tienen como, tiene como para..., tienen como por ofender a alguien tanto como por diversión propia, o, o... tan simple...del tan simple hecho de hacer algo... o sentirse más que alguien, es... eso es lo que siempre percibo casi en la gran mayoría de círculos, molestan a alguien como para querer sentirse mejor, o por el simple hecho de querer burlarse de algún defecto, o algo que ten... algo que tienen...

Entrevistador: ¿No sé si tendrás algún tipo de... de experiencia o... algún tipo de ejemplo que me quieras decir? (movimiento de las manos)

Entrevistado: mmm... (rostro pensativo) en realidad un ejemplo, el típico ejemplo que se podría decir de los... a veces tiene... ahí hay compañeros que tienen alguna vez, tienen alguna deficiencia..., alguna, como unos defectos de así tanto en su cuerpo que hacen, que hace, que es tema de burla para algunos compañeros, que en momentos cuan... cuando están en todo lo de la «chacota» («chacota» significa 'momento de diversión o burla') y todo. De hecho, que todo el mundo se burla, pero hay a veces que el... que el compañero no se siente tan bien con eso, pero hay a veces, hay algunos que sí lo asimilan, y par... y entienden que es una broma a veces.

Entrevistador: Ya... dime cuáles son los apodosos o jergas eehh... que usual... que usualmente, ¿cuáles son los apodosos a jergas que usualmente suelen poner a sus amigos, o a los, o a los chicos del colegio que no hablan correctamente el castellano? (movimiento de las manos)

Entrevistado: eeh...se le... hay algunos que le dicen «los cholitos», «los cholitos», «los baja...», «los bajaditos», «los serranitos», (movimiento de las manos y la cabeza —comunicación kinésica del entrevistado)

Cosas así, más de lo, que más se... se implementa los, así como descrip..., las descripciones como si vinieran de la sierra, de esa... de esas zonas.

Entrevistador: Digamos, ¿cómo notas el comportamiento que percibes de ellos, cuando, digamos, los llaman de esa manera o los denominan de esa manera?

Entrevistado: Bueno, son perso... son personas que sus familias de repente buscan la me... mejorar su estilo de vida, hay personas que de repente con el terrorismo, que se vive tanto en la selva como en la sierra, hay personas que tratan de salir, buscar mejores horizontes para ellos, y esos llegan todo... todo esa congregación de personas viene acá en Lima, se establece aquí en Lima, pero hay sus costumbres, su de hablar, se siguen... se siguen guardando por eso es que a veces en una familia todos hablan de una manera, por tanto como es, con ese tipo de dialecto, a veces no pronuncian bien algunos, algunas vocales porque el idioma quechua solamente se usa creo que dos vocales, tres vocales y por eso es que a veces cuando... que... hablan, no se les entiende bien, o tiene fallas tienen errores, al pronunciar algunas palabras.

Entrevistador: Y... ustedes... cuando pronuncian esas palabras los chicos, ¿cómo lo toman, o se burlan por eso... no sé?

Entrevistado: Hay veces que se toman de burla como para poder, para poder decirles que se están equivocando, o a veces entre nosotros molestarnos, que se equivocan, o a veces se te pega eso.

Entrevistador: ¿Y cómo crees que...? ¿Cómo crees tú que se siente el chico o, en este caso, el alumno que... que es motivo de ese tipo de burla? ¿Cómo crees que se siente?

Entrevistado: Bueno, yo creo que es dependiendo de cada persona, hay algunos que tienen así, el autoestima alto, y tratarán de comprender, que entenderán que es broma, se... formarán parte de ella, como hay algunos que sí se sienten mal, porque tienen de repente el autoestima bajo, qué problemas habrán tenido, algunos no entienden, creen que los están ofendiendo, o a veces también...es, a veces los están ofendiendo de verdad.

Entrevistador: Y... me puedes, ¿tienes, digamos... algún ejemplo que ha pasado en tu colegio, o cuando has estudiado de algo similar?

Entrevistado: Bueno, más de los casos que he visto o que he tenido sería, a veces que se confunden más al pronunciar la «i», y cuando le hablan, le hablan, así como si estuviera, como si fuera una persona así de la sierra, se burlan de él, no... no, no he visto peores casos que esos.

Entrevistador: ¿Notas que solamente los alumnos, eeh... solamente es un grupo de alumnos que los molesta o son todos?

Entrevistado: eeh... yo creo que en casi en todos los colegios va a haber un grupo de alumnos que tiende por molestar a los demás, por, por sus defectos físicos y otro tipo, siempre va ver un grupo y hay algunos que se dejan llevar por los demás.

Entrevistador: Cuando lo molestan de esa manera, por su forma de hablar, ¿notas que solamente son los alumnos o también los profesores, a veces, los molestan de esa manera?

Entrevistado: Bueno (movimiento de las manos y la cabeza), creo que algunos profesores ven de repente como si, si ven que él, el chico lo toma a la broma también se juega, tanto lo, creo que los profesores ven que no se siente mal, sino también como para entrar en contacto con los alumnos, a estar en confianza, también molesta, pero no de una manera tan, tan... este... como digamos tan mal, de una manera tan fea, pero hay algunos alumnos que sí molestan, que deben de molestarles feo.

Entrevistador: Una pregunta: ¿cómo toman, o cómo se comportan ustedes cuando un alumno eeh...nuevo, que ha llegado de la sierra viene, digamos, a su colegio, y no habla obviamente bien el castellano, cómo lo toman ustedes. ¿Cómo se comportan?

Entrevistado: Bueno, ehh... personalmente, yo primero... lo saludo, le preguntaré de dónde es, y después ya conversando con él, voy ganando confianza, veo si es que le incomoda su forma de hablar, o de repente se siente bien con su forma de hablar, y ya..., y de... depende de eso podré jugar, así como haciendo «chacota», broma, pero entre amigos con él, de su forma de hablar, o de alguna cosa así, como entre todos los amigos se juegan, nos jugamos así

Entrevistador: ¿Crees que en tu colegio ehh... hay personas que sí discriminan a alguien por su forma de hablar, que sea diferente al castellano?

Entrevistado: Yo creo que sí, hay personas que no sé, pero sin darse cuenta, en sí todos somos iguales, todos estamos, somos una mezcla de todo, pero hay personas que se sienten más que otros o creen sentirse más que otros y discriminan o excluyen a esas personas, sin quererlo o quererlo

Entrevistador: Muy bien, Alfredo. Muchas gracias por la información que me has dado me ha servido bastante.

Observación sistemática

En el transcurso de la investigación y mediante las entrevistas a los informantes migrantes, tanto de la sierra como de la selva, se observa un paulatino manejo y aprendizaje del castellano estándar, llámese por factores de tiempo, costumbre o prestigio. Los estudiantes entrevistados atestiguan que al inicio sentían cierto rechazo e incomodidad por parte de los alumnos. Cabe resaltar que estos comportamientos no son necesariamente por su forma de hablar (lingüísticos), sino por un conjunto de variables determinadas, como los rasgos físicos, educación, género, entre otros. Por ejemplo, con relación a la variable de género, se percibió que las alumnas entrevistadas eran más reservadas en contar los actos de discriminación del cual eran víctimas. Sin embargo, tales observaciones no fueron tan notorios como las otras variables ya mencionadas, las cuales tenían como resultado acciones bochornosas como no saber con quién sentarse, no tener con quién hablar y no saber cómo comportarse.

A medida que transcurre el proceso de socialización, en el cual el alumno o alumna van relacionándose con sus demás compañeros, los informantes describen que se produce una mayor confianza entre ellos. Los estudiantes no migrantes e incluso migrantes, ya ambientados en la capital, toman como primer apelativo o apodo entre otras cosas, la forma diferente de hablar del estudiante migrante, lo que algunas veces ocasiona un grado de incomodidad y de desconcierto.

Una vez manifestada esta denominación, concretizada por un «apodo», los estudiantes optan por tratar de adquirir los rasgos lingüísticos de los alumnos discriminadores, con el fin de buscar una equidad entre ellos y el resto de su grupo. Algunos de estos informantes manifiestan que de donde vienen todos hablan igual pero que, incluso ellos saben, no es la mejor manera de hablar castellano, esto lo vemos claramente en el siguiente testimonio:

En el colegio, en Iquitos, me decían que nosotros hablamos un español mezclado con nuestros antepasados de la selva y que la forma de hablar mejor era aprenderlo al llegar a Lima.

A pesar de la predisposición con la cual ya vienen muchos alumnos de provincia, se observa que la interacción entre los grupos sociales de estudiantes discriminados y discriminadores, varía dependiendo de diversos factores, lo que hace que el proceso de discriminación disminuya considerablemente. Solo por poner un ejemplo, observamos que los alumnos migrantes que presentan un mayor rasgo de simpatía o amicalidad entre sus demás compañeros se logran acondicionar rápidamente a este ciclo de la discriminación, y no por haber cambiado sus rasgos lingüísticos, sino por contar con otros elementos, sea de personalidad o físicos, que lo hacen más aceptable a los sujetos discriminadores, lo cual nos lleva a suponer que el ciclo de la discriminación no solo disminuye a lo largo del tiempo, sino que disminuye con mayor o menor rapidez, dependiendo de diversas características físicas o de personalidad con que cuente el sujeto discriminado.

Por otro lado, si bien es cierto que estos rasgos peculiares en cada estudiante favorecen o no a su paulatina aceptación social, la observación nos muestra que muchos de los estudiantes migrantes en algún momento han sufrido diversos tipos de discriminación lingüística, haciendo mayor hincapié en este fenómeno durante los primeros meses de contacto entre sus compañeros del colegio. Por lo cual, a medida que va pasando el tiempo, se manifestará una mayor aceptación al grupo de estudiantes.

La observación eventual de esta interacción estudiantil, en relación con la discriminación lingüística, es hasta el momento, entre los estudiantes, una clara intención de disminuir a los sujetos discriminados, resaltando complicaciones en su pronunciación del castellano estándar. Nótese en esta investigación preliminar que, por ejemplo, uno de los momentos (en horas de clase) en el cual se da este tipo de discriminación es en el curso de plan lector, donde los alumnos hablantes de un castellano regional leen textos y, muy aparte de la fluidez lectora, pronuncian

vocales, letras, palabras, oraciones en un castellano «no estándar»; se incluye aquí, por ejemplo, el fenómeno del «motoseo».

Entendamos por este término, «motoseo» o «motosidad», un fenómeno lingüístico usado en el Perú para designar la manera de hablar el castellano de quienes tienen como lengua materna el quechua o el aimara. Por otro lado, llámese «motoseo» a un uso fonéticamente ajeno al castellano estándar en la lectura de los estudiantes hablantes de castellano andino. Dicha pronunciación genera burlas y críticas constantes, así como imitaciones, que no hacen más que disminuir la autoestima de un estudiante, al sentirse excluido por su manera de hablar. Estas ofensas y marginaciones se intensifican en el recreo, haciendo alusión a lo acontecido en clase, incluyendo en dicho momento, apelativos o adjetivos, que son términos alusivos a la discriminación, que merman en el estudiante su deseo de querer hablar o pronunciar su castellano de la misma manera.

Por otro lado, en las entrevistas individuales, se notó una aceptación de los actos discriminatorios en el plantel, pero contradictoriamente los informantes aseveraban que eran ocurrencias aisladas que ellos solo observaban o escuchaban como espectadores o terceros, admitiendo que los momentos más propicios para dichos actos y ofensas, se concretizan en el recreo o la salida a espaldas de las autoridades educativas del colegio, llámese docentes, auxiliares, personal administrativo, etcétera.

Otro aspecto a resaltar es que se infiere que, si bien es cierto que los actos de discriminación lingüística de los individuos disminuyen con el pasar del tiempo, el acto en sí de discriminar no varía, es decir, se acepta con el tiempo al estudiante en el grupo, pero el concepto se mantiene; esto es, la idea que un estudiante que viene de provincia y que habla un castellano regional, llámese amazónico o andino, habla mal el castellano. Esta conducta es muy peculiar y resalta el alto grado de rechazo y desinformación sobre nuestra lengua. Hacer gala constante de estos actos de exclusión es una herencia que persiste y se mantienen entre los estudiantes y, al parecer, crecerán con ellos y la irán heredando o asimilando a una realidad que

consideran correcta y muchas veces adecuada para notar las diversas jerarquías o niveles que existen entre un individuo y otro.

3.3. Encuesta

La encuesta estudiantil consistió en corroborar los testimonios recogidos en la entrevista individual, considerando que, dentro de nuestra percepción, una encuesta reforzaría los «aparentes» actos de discriminación lingüística que denuncian diversos estudiantes del colegio. Por estos criterios, se elaboró un cuestionario de preguntas predominantemente «dicotómicas», el fin de esta fue la construcción de un conjunto de preguntas que permitiera describir un perfil de los encuestados sobre el tema en cuestión, además (como ya se señaló líneas arriba) corroborar el grado de discriminación que se da en este grupo social, mediante la lectura de histogramas que permiten una interpretación visual de datos cuantitativos continuos.

3.3.1. Modo de acceso

Para el desarrollo del cuestionario, se utilizó un momento indicado en hora de clases para el llenado de las preguntas, que básicamente eran para marcar y sustentar con una opinión personal. Aquí se quiso obtener un dato porcentual de cuántos alumnos eran potenciales discriminadores y, por otro lado, se buscó saber qué pensaban sobre el tema de la discriminación y sobre los hablantes de un castellano regional.

3.3.2. Características de la muestra

El cuestionario de discriminación social fue aplicado a una muestra de 44 alumnos del colegio San Marcos del distrito de Los Olivos. Los alumnos bordeaban entre los 14 y 17 años de edad y fue relativamente similar el número de alumnos hombres y mujeres que llenaron el cuestionario.

3.3.3 Análisis estadístico

Análisis general de la información obtenida de la muestra:

Variables	Categorías	Total	Femenino - Masculino

Edad	14 - 17	44	41% - 59%
Nivel de Instruccion	Secundaria incompleta	44	41% - 59%
	Cuarto de secundaria	29	44.9% - 55.1%
	Quinto de secundaria	15	40% - 60%
Zona Residencial	Urbano	44	41% - 59%

Tabla 1

3.3.4 Análisis de la encuesta

A continuación, se procederá a analizar las respuestas que los estudiantes entrevistados dieron a las preguntas del cuestionario.

Grado de instrucción

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Cuarto de Secundaria	29	65,9	65,9	65,9
Quinto de Secundaria	15	34,1	34,1	100,0
Total	44	100,0	100,0	

Tabla 2

Grado de instrucción

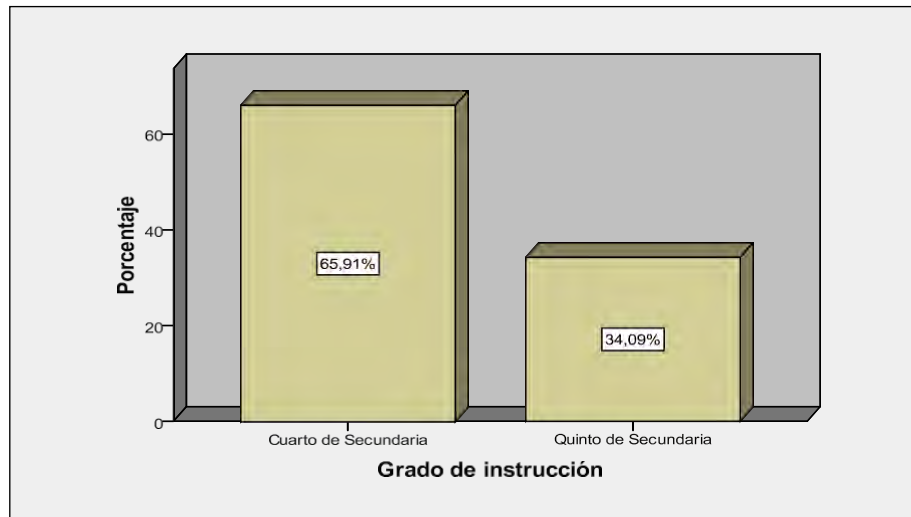


Tabla 3

Se observa que la mayor cantidad de entrevistados se encuentran cursando el cuarto de secundaria con un 65.91 % de la muestra, mientras que los alumnos que cursan el quinto de secundaria constituyen el 34.09 % de la muestra.

A continuación, se procederá a analizar las preguntas procedentes de la encuesta.²⁰

Pregunta 1: ¿La mayoría de sus compañeros de salón viven cerca a tu barrio y a tu colegio?

Aquí se trató de determinar que el grupo de alumnos encuestados, identificara y determinara la cercanía entre ellos y su centro de estudios. Como se puede observar en la tabla, el 86.36 % vive cerca al colegio y cerca a muchos de sus compañeros, mientras que un 13.64 % proviene de otras zonas periféricas al centro educativo, lo cual nos muestra que existe una tendencia a estudiar en una institución educativa cercana al lugar donde se reside, y más aún cercana a la residencia de sus compañeros. Esto quiere decir que los estudiantes no solo conviven en el

²⁰ La encuesta en mención ha sido ubicada en los anexos de la presente investigación.

colegio, sino que la mayoría interactúa cerca de su mismo centro de estudios y al barrio de cada estudiante.

La mayoría de los compañeros de salón viven cerca a tu barrio y a tu colegio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	6	13,6	13,6	13,6
	Sí	38	86,4	86,4	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Tabla 4

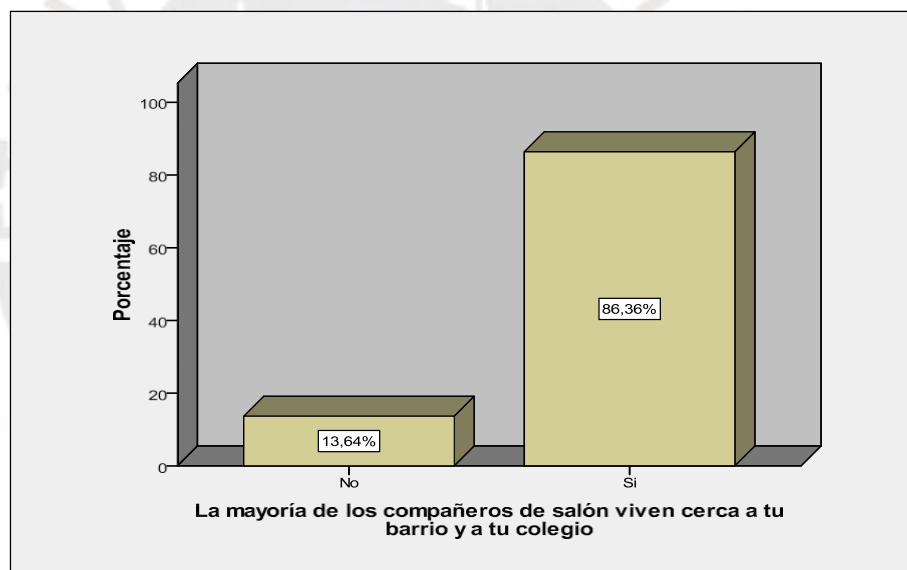


Tabla 5

Pregunta 2: ¿Cómo consideras que es el número o cantidad de estudiantes de provincia que vienen a estudiar a tu colegio?

Se observa que el 63.64 % de los encuestados considera que el porcentaje de alumnos de provincia que vienen a estudiar a su colegio es media (regular), un 22.73 % que es alta, y un 13.64 % que es baja. Ante estos resultados, se determina que la mayor proporción de estudiantes encuestados considera que un porcentaje «regular» de estudiantes del colegio son de provincia.

En esta pregunta se percibe que los estudiantes distinguen quién es migrante y quién no lo es, y si se encuentra o no identificado con él, como para denominarlo migrante o no migrante. En la entrevista individual, habíamos notado que algunos alumnos que fueron migrantes, ya no son considerados como tales, ya que fueron aceptados socialmente al grupo de estudiantes no migrantes. Aquí es preciso, como ya se mencionó líneas arriba, determinar el concepto de «migrante» de cada uno de los estudiantes no migrantes, si por sus características físicas o no físicas lo consideran migrante o no.

Calificación acerca del número o cantidad de estudiantes de provincia que vienen a estudiar a tu colegio

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Baja	6	13,6	13,6	13,6
Media	28	63,6	63,6	77,3
Alta	10	22,7	22,7	100,0
Total	44	100,0	100,0	

Tabla 6

Calificación acerca del número o cantidad de estudiantes de provincia que vienen a estudiar a tu colegio

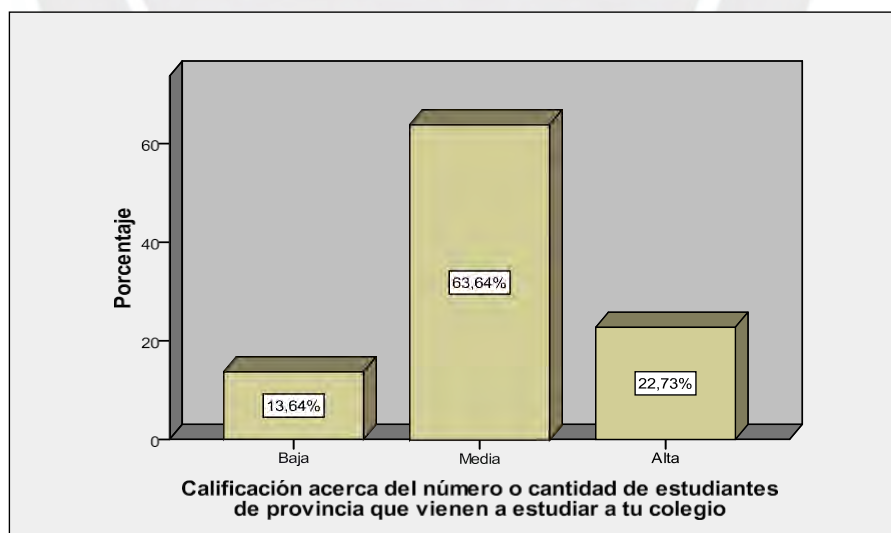


Tabla 7

Pregunta 3: ¿Crees que un estudiante que habla castellano y viene de la sierra o selva habla correctamente el castellano como tú?

Los resultados arrojaron que un 38.64 % de estudiantes encuestados considera que los estudiantes migrantes sí hablan bien el castellano, mientras que el 61.36 % considera que no. Aquí es evidente que la gran cantidad de alumnos encuestados nota claramente la diferencia al hablar entre un migrante y no migrante. Si consideramos (según las entrevistas individuales) que existen alumnos que discriminan a los migrantes por su forma de hablar, esta pregunta corrobora los testimonios que aseguran que los alumnos hacen alusiones discriminativas a los migrantes que no hablan bien el castellano.

Por otro lado, el otro 38.6 % de alumnos que piensan que los migrantes hablan un castellano normal no impide que, posteriormente, puedan ser agentes discriminadores al darse cuenta que otros estudiantes discriminan a los migrantes por su manera de hablar.

El estudiante que habla castellano y viene de la sierra o selva, habla el castellano correctamente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	27	61,4	61,4	61,4
	Si	17	38,6	38,6	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Tabla 8

El estudiante que habla castellano y viene de la sierra o selva, habla el castellano correctamente

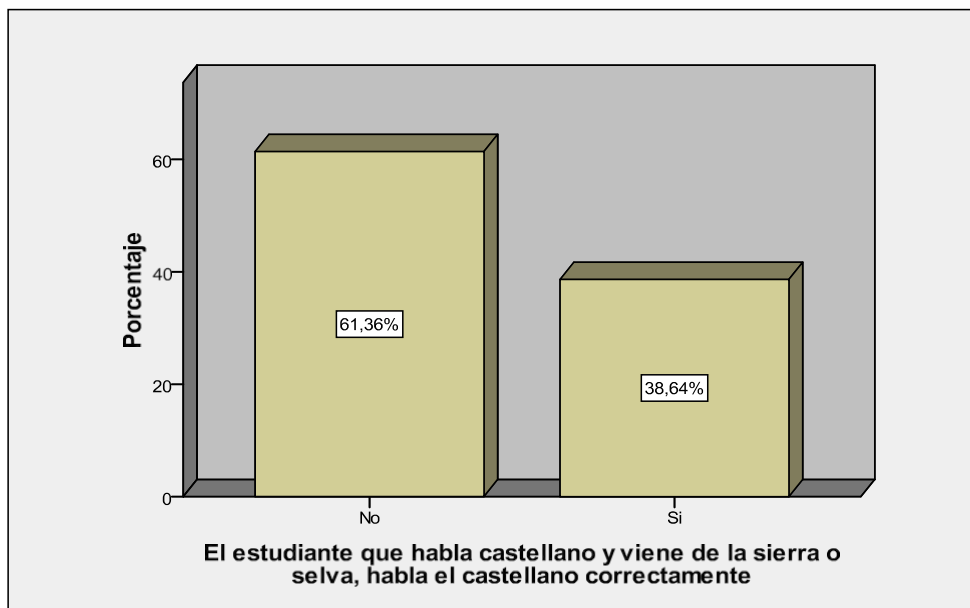


Tabla 9

Pregunta 4: ¿Consideras que es común entre ustedes los apodos e insultos a los estudiantes que vienen de la sierra?

Aquí el 95.45 % de alumnos encuestados considera que es común la práctica de apodos o insultos a los estudiantes que provienen de la sierra, mientras que el 4.55 % considera que NO es común esta práctica. Aquí se trató de diferenciar qué tipo de variedad del castellano era más propensa a la discriminación. Esta pregunta evidencia que existen actos de discriminación hacia el poblador andino. Si bien es cierto que posteriormente veremos que durante el ciclo de la discriminación estos actos disminuyen individualmente, el alumno promedio la considera un acto común y justificado por ser de usanza general, no solo en su colegio, sino en su propio entorno social, llámese su comunidad, los medios de comunicación, etcétera.

Los apodos e insultos a los estudiantes que vienen de la sierra son comunes entre ustedes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	2	4,5	4,5	4,5
	Si	42	95,5	95,5	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Tabla 10

Los apodos e insultos a los estudiantes que vienen de la sierra son comunes entre ustedes

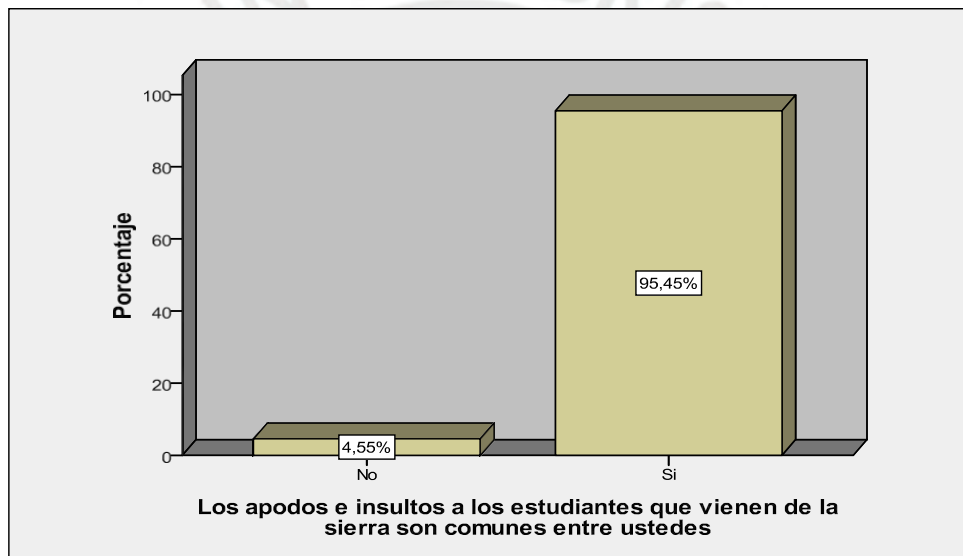


Tabla 11

Pregunta 5 ¿Te llama la atención la manera de hablar de un estudiante que viene de la sierra?

Un 72.73 % de alumnos consideraron que Sí era curiosa la forma de hablar de los pobladores de la sierra, mientras que 27.27 % considera que NO. Es importante señalar que, en la justificación, la gran cantidad de alumnos explicó que su manera de hablar era inadecuada y con diversos errores, incluso mencionan que los alumnos que proceden de la sierra no habían recibido una correcta educación. Este punto fue importante, ya que no solo corrobora algunos testimonios del análisis individual, sino que los alumnos encuestados tienen diferentes criterios de evaluar

a un poblador, dependiendo de la región que venga y determina un concepto erróneo de la naturaleza de las diversas variedades de castellano existentes en nuestro país.

¿Te llama la atención la manera de hablar de un estudiante que viene de la Sierra?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	12	27,3	27,3	27,3
	Si	32	72,7	72,7	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Tabla 12

Te llama la atención la manera de hablar de un estudiante que viene de la Sierra

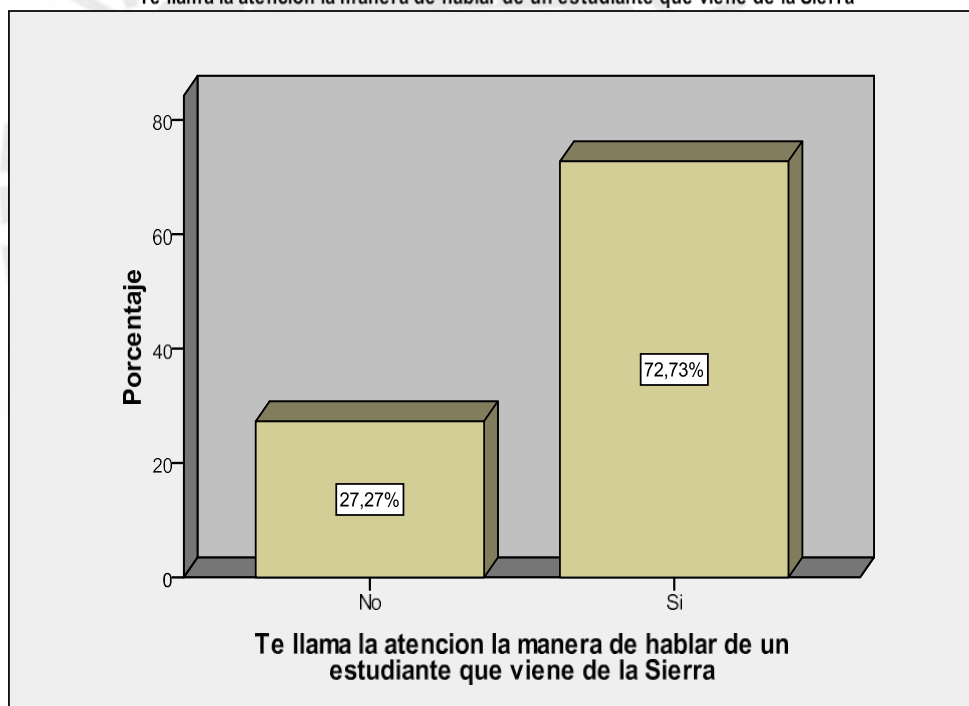


Tabla 13

Pregunta 6: ¿Te llama la atención la manera de hablar de un estudiante que viene de la selva?

El 70.45 % sostuvo que Sí y el 29.55 % que NO. Notamos, en la justificación, que la mayoría de encuestados no determina los mismos rasgos de mala educación o

ignorancia del castellano que le atribuyeron al poblador de la sierra. En la formulación, los estudiantes mencionan que el hablante de la selva tenía una forma graciosa y atractiva de hablar el castellano. Aquí entran diversos factores en juego, el alumno no migrante no solo distingue entre los dos dialectos del castellano, sino que da un valor y un tipo de discriminación a cada uno de ellos; a pesar de que ambos son dialectos regionales, no son apreciadas de igual manera. De otra parte, en la justificación, los encuestados consideran que los hablantes de la selva en muchos casos presentan rasgos graciosos, curiosos y hasta exóticos en su manera de hablar, aquí la diferencia tendrá mucha significancia y será determinante en el ciclo de la discriminación, ya que hará que algunos alumnos migrantes sean aceptados más rápidamente que otros.

¿Te llama la atención la manera de hablar de un estudiante que viene de la Selva?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	13	29,5	29,5	29,5
	Si	31	70,5	70,5	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Tabla 14

Te llama la atención la manera de hablar de un estudiante que viene de la Selva

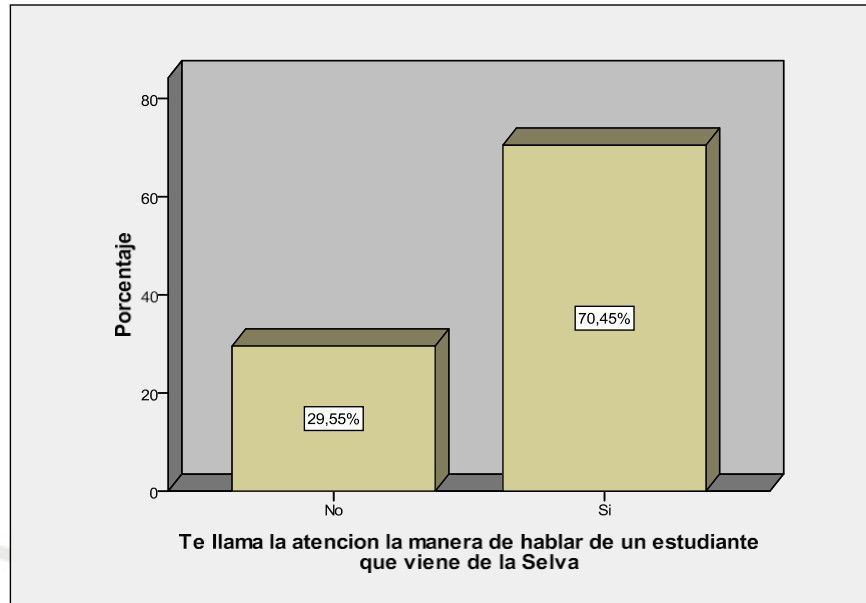


Tabla 15

Pregunta 7: ¿Algún familiar tuyo suele poner apodos a las personas que hablan un castellano de provincia?

El 52.27 % sostiene que Sí, mientras que un 47.73 % sostiene que NO. Existe la posibilidad que, o bien en algunos hogares se forjan valores que enarbolan la no discriminación en la familia, o, por el contrario, no se esté queriendo incluir al núcleo familiar estos actos que muchos consideran negativos, a pesar de practicarlos. Sea cual fuere la realidad específica, un mayor porcentaje acepta que los actos de discriminación parten y son aprendidos en casa, lo cual nos da luces sobre que, probablemente, ellos ya van con un cierto concepto discriminador a la escuela.

Algún familiar tuyo suele poner apodos a las personas que hablan un castellano de provincia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	21	47,7	47,7	47,7
	Si	23	52,3	52,3	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Tabla 16

Algún familiar tuyo suele poner apodos a las personas que hablan un castellano de provincia

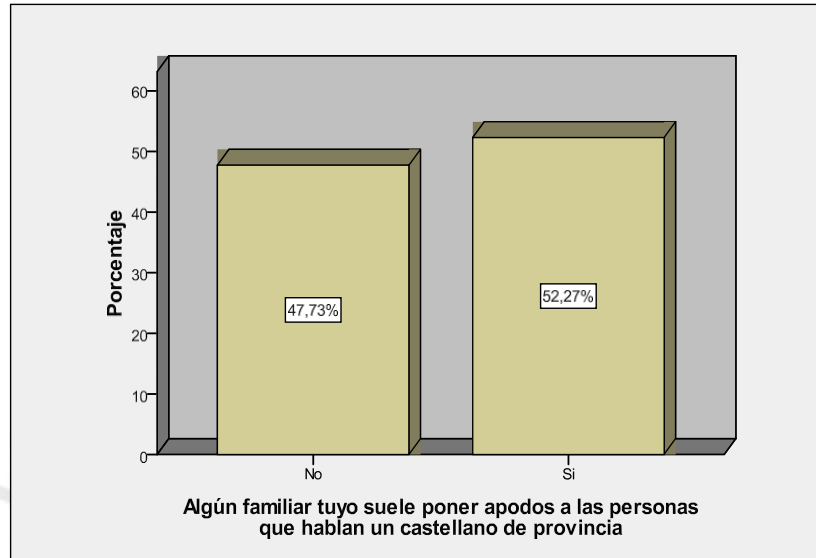


Tabla 17

Pregunta 8: ¿Tus amigos del barrio también ponen apodos a los chicos que hablan un castellano de provincia?

Aquí el 88.64 % menciona que SÍ ponen apodos en su barrio o localidad, mientras el 11.36 % considera que NO. Es posible que aquí se repita el mismo fenómeno de omisión de la verdad en la pregunta, por no considerarlo un acto apropiado. Sea como fuese, la gran mayoría acepta que los apodos o actos de discriminación también son aprendidos no solo en casa, sino además en la calle. Esto nos da como inferencia que muchos de estos actos son observados y repetidos con el sujeto discriminado en el colegio por considerarlo común y «aceptado socialmente».

Tus amigos del barrio también ponen apodos a los chicos que hablan un castellano de provincia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	5	11,4	11,4	11,4
	Si	39	88,6	88,6	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Tabla 18

Tus amigos del barrio también ponen apodos a los chicos que hablan un castellano de provincia



Tabla 19

Pregunta 9: ¿Alguna vez te han discriminado por hablar mal el castellano?

Aquí se buscó ver el grado de aceptación que un hablante tenía de su manera de hablar y su previa justificación de la ya mencionada pregunta. El 93.18 % afirmó que Sí, mientras el 6.82% aceptó que NO lo habían marginado. En la justificación, algunos alumnos esgrimieron que la razón por la cual no eran víctimas de algún caso de discriminación era debido a que habían nacido en Lima y porque tenían una educación local, mientras que otros afirmaron que alguna vez los discriminaron, no necesariamente por hablar un castellano andino o amazónico, sino por errores en la dicción, pronunciación o semejanza con alguna variante regional del castellano. Otro aspecto que podemos inferir es que existe un cierto alejamiento del alumno con la palabra «provinciano», pues en las entrevistas resaltan bastante su origen limeño como una forma de (suponemos) autoconvencerse de que, a pesar de ser de descendientes de migrantes, pueden discriminar como también ser discriminados.

Alguna vez te han discriminado por hablar mal el castellano

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No	3	6,8	6,8	6,8
Si	41	93,2	93,2	100,0
Total	44	100,0	100,0	

Tabla 20

Alguna vez te han discriminado por hablar mal el castellano

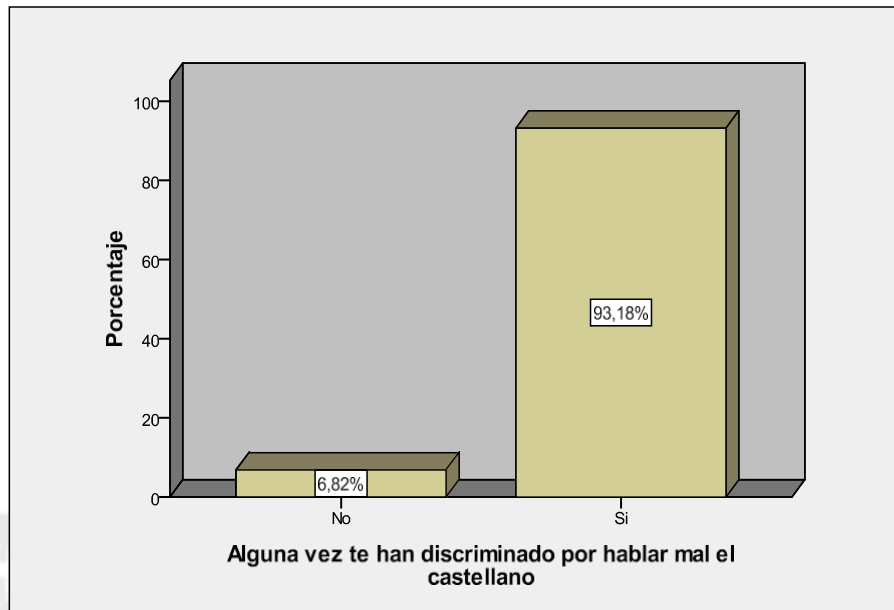


Tabla 21

Pregunta 10: ¿Alguna vez le has puesto un apodo a un compañero tuyo por su manera de hablar el castellano?

Se aprecia que el 77.27 % de encuestados afirma que NO, mientras el 22.73 % afirma que SÍ. Es posible, como lo hemos visto en la entrevista a profundidad, que la mayoría de alumnos encuestados tengan una «doble moral»²¹ con respecto a este fenómeno, pues mientras aceptan que ven a otros alumnos discriminar y que lo consideran un acto común en el colegio, contradictoriamente, responden que ellos no lo hacen, ya que lo consideran inadecuado y un acto discriminatorio, es decir, si bien es cierto existe una conciencia del problema, en la práctica esto se olvida y la gran mayoría profiere términos despectivos con los hablantes de un castellano no «estándar». Esta llamada doble moral existe y es percibida no solamente en los

²¹ Consideramos doble moral a los actos que, si bien son asumidos como negativos, por toda una carga educativa y social que se ejerce sobre la no discriminación, se muestran contrarios a la hora de la interacción social entre los sujetos investigados.

encuestados, sino en la misma sociedad que, por un lado, atribuye la condición de discriminar como un acto reprochable, mientras en la praxis ejecutan dicho acto de manera consciente o inconsciente.

Alguna vez le has puesto un apodo a un compañero tuyo por su manera de hablar el castellano

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No	34	77,3	77,3	77,3
Sí	10	22,7	22,7	100,0
Total	44	100,0	100,0	

Tabla 22

Alguna vez le has puesto un apodo a un compañero tuyo por su manera de hablar el castellano



Tabla 23

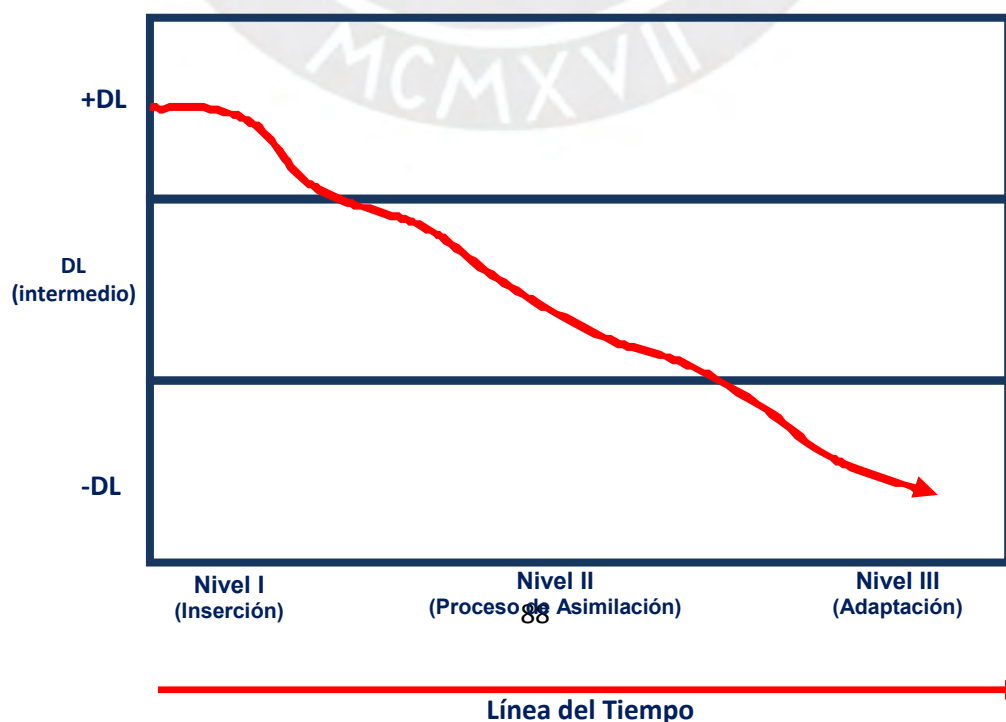
Observación sistemática

Es evidente deducir, por el resultado de los cuadros, que existe un patente rechazo o «extrañeza», con relación a las diversas variedades de castellano existentes en

las variedades regionales del país. La interacción social entre dos individuos que hablan diferente el mismo tipo de lengua trae reacciones de diversa índole, entre estas la discriminación lingüística que, como se apreciará en el *Ciclo de la Discriminación*, ocasiona diversos problemas en la socialización de un estudiante migrante y hablante de un castellano regional. Adicionalmente, muchas de las preguntas formuladas en la encuesta corroboran o se aproximan a las entrevistas individuales tanto de los estudiantes discriminados como discriminadores, estableciendo un nexo “palmario” entre ambos métodos. Por otro lado, se aprecia que no solamente el colegio es un espacio donde se genera dicho tipo de discriminación, pues las respuestas y explicaciones de los encuestados determinan que tanto la calle, los medios de comunicación e incluso sus hogares, son los lugares donde ellos escuchan y aprenden sobre estos actos discriminatorios. Eso explica en mucho como, para algunos alumnos, los insultos y actos de discriminación sean considerados como algo natural y común no solo en el colegio, sino en la sociedad.

3.4. Ciclo de la discriminación lingüística

CICLO DE LA DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA



+DL	: Mayor Discriminación Lingüística
DL (Intermedio)	: Parte Intermedia del Proceso de Discriminación Lingüística
-DL	: Menor Discriminación Lingüística

Tabla 24

En el cuadro que se encuentra en la parte superior, notamos la propuesta planteada en el trabajo de tesis, con el fin de tratar de orientar el ciclo de la discriminación lingüística. Dicho ciclo cuenta con todo un proceso que puede variar en aspectos de forma, pero no de fondo, ya que este ocasiona el mismo resultado, es decir, la discriminación que experimentan muchos estudiantes durante el proceso de socialización ocurrido este, según lo observado en el centro educativo investigado. A continuación, se expondrán las características más notorias, en este ciclo discriminativo, que hemos planteado clasificarlas por niveles, existiendo en cada uno de ellos, aspectos que serán relevantes y vinculantes al ciclo de la discriminación lingüística.

3.4.1. NIVEL I (Inserción): el primer nivel del ciclo de la discriminación se presenta con la inserción del alumno al grupo de estudiantes del centro educativo. Aquí, por lo recopilado en la entrevista individual, podemos decir que es el nivel más difícil para el sujeto discriminado, ya que se encuentra en el inicio del proceso de ser aceptado socialmente por sus demás compañeros. Existen diversos modos que generan la vulnerabilidad con la cual este, comúnmente, se inserta en el nuevo grupo social. Se observó que estas características «vulnerables» son de diversos matices, los más importantes (entre otros) son el lingüístico, el educativo, el cultural y el racial. Estas variables en cada nivel, denominados desde ahora «aspectos»,

irán en relación al fenómeno planteado y formarán parte de los procesos de este como elementos (extralingüísticos).

A continuación, pasaremos a detallar cada «aspecto» y sus evolutivas características por nivel.

a) Aspecto lingüístico: por lo general, el migrante, tanto de la sierra, la selva, como de cualquier región del país, presenta características lingüísticas disímiles al denominado castellano estándar; sin embargo, en teoría, estas son peculiaridades comunes a toda lengua, tanto a nivel morfológico, nivel semántico, nivel fonético o gramatical. A través de la historia, la interacción social entre las diversas culturas de la región, como con la de los colonos europeos, ocasionó el surgimiento de una diversidad de cambios lingüísticos en el castellano. Estos cambios lingüísticos, producto de la interacción social, dieron el surgimiento de diversas variantes en el castellano que hoy conocemos.

Es natural, entonces, deducir que, en un grupo social determinado, como lo es la escuela, estos aspectos lingüísticos se presenten y tengan una consecuencia respectiva, la cual, en muchos casos, es de discriminación a los alumnos migrantes y que generará un choque importante entre dos idiolectos distintos.

Tanto en nuestro análisis individual, como en el grupal, evidenciamos que, en este nivel, el alumno comúnmente sufre un choque lingüístico al darse cuenta de que su forma dialectal del castellano no solo es considerada incorrecta, sino también marginada, lo cual ocasiona en él una serie de conflictos internos por encontrar una solución que lo haga ser aceptado en su nuevo grupo social o por lo menos no sentirse excluido. Esta búsqueda de soluciones lo lleva a cambiar de manera drástica, pero paulatina, su manera de hablar complementándola con otras características que vaya acorde con su nuevo grupo social.

b) Aspecto educativo: como se sabe por diversas investigaciones y también por las entrevistas realizadas en el presente trabajo, existen diferencias educativas entre los alumnos que estudian en un colegio de provincia y un alumno que estudia en la capital. En las entrevistas individuales, los testimonios dejaban clara la idea

preconcebida de que muchos padres y alumnos piensan que la educación es mejor en la capital. Además, en las justificaciones de la pregunta 9 de la entrevista grupal, algunos estudiantes aseveraron que no sufrían de discriminación en su forma de hablar, debido a que ellos habían tenido una educación en la capital.

La investigación bibliográfica, más las entrevistas realizadas, nos ha permitido escurrir que, psicológicamente, el alumno migrante viene con una idea preconcebida de que la educación en Lima será de «mejor nivel y prestigio» que la proporcionada en su lugar de origen. Cuando el alumno llega con ese preconcepto, ya está adoptando una conducta excluyente con su cultura y grupo social de origen, lo que genera en él una conducta dependiente, con las nuevas condiciones educativas a las que se adapta. Otro aspecto importante aquí es la idea de desarrollo personal que le han inculcado de muy niño sus padres, sus amigos y todo su entorno social, llegando preconcebido a reparar toda «falla» o «mala enseñanza» que haya recibido en su lugar de origen. Muy pronto, el alumno se da cuenta de que, entre los aspectos que debe solucionar rápidamente, está su forma de hablar, ya que en el colegio recibirá constantemente la enseñanza de que el castellano se debe hablar correctamente y que poco a poco tiene que ir aprendiendo a «hablar bien» (expresarse correctamente). Eso provoca que el estudiante vaya eliminando (gracias a la escuela) las características lingüísticas de su región.

Este proceso de «castellanización estándar»²² es apoyado con las correcciones, fastidios y apodosos que va recibiendo continuamente por los alumnos de la capital, sumados a las atingencias del “buen hablar” que los mismos profesores les irán reiterando en clase.

c) Aspecto cultural: el análisis sociolingüístico es fundamental para determinar muchas conductas confrontadas entre los diversos grupos sociales del país. Si bien

²² Proceso por el cual un individuo va perdiendo las características de su dialecto del castellano o lengua vernacular por adaptarse, paulatinamente, a las diversas características del castellano estándar. Este proceso puede ser en aspectos fonológicos, morfológicos o sintácticos, en los cuales se perderán las antiguas características de su dialecto o lengua, para adoptar otras de más “prestigio”.

es cierto que el presente trabajo está contemplado en determinar a un grupo de jóvenes migrantes y no migrantes, la realidad es que vivimos en un país netamente multicultural, donde las distintas reformas interculturales no han rendido los resultados propicios para lograr conseguir una adecuada comprensión y tolerancia entre las diversas culturas de nuestro país. Conceptualizar la noción de cultura resulta muy complejo a todo nivel y sobre todo en la educación.

La cultura es esencialmente una construcción que describe el cuerpo total de las creencias, comportamiento o conducta, saber, sanciones, valores y objetivos que señalan el modo de vida de un pueblo. Tal construcción —según Herskovits (1988, citado por Marzal 1997)— no se hereda, sino que se aprende en el proceso de endoculturación, que abarca al mismo tiempo las respuestas que se condicionan al nivel de lo inconsciente, por cuyo intermedio los patrones básicos se imprimen en el niño en desarrollo, y las formas de instrucción más conscientemente recibidas a las que le damos el nombre de «educación».

Por lo ya expuesto, podríamos acotar que la cultura es el conjunto de creencias, códigos, normas, conductas, reglas, vestimenta, religión, ritos y todo un sistema de creencias por las cuales un grupo social gira cotidianamente y se adecúa de generación en generación. Un problema resaltante en la noción de cultura vendría de resultados exógenos, cuando surge un choque contra otra cultura y una de ellas debe integrarse o asimilar a la otra, por aspectos de sobrevivencia o calidad. Por otro lado, cada cultura expresa su propio sistema de creencias y conocimientos a través de una lengua, ya sea escrita u oral, es decir, el contenido de toda una tradición histórica se vuelca de generación en generación por medio de su lengua, la cual resulta imprescindible para la sobrevivencia de cualquier cultura, debido a que el conflicto surge por la intolerancia e incomprensión a la noción de multiculturalidad e interculturalidad en la escuela, que se concretiza en la exclusión de alumnos por proceder de otra cultura, usando la noción preconcebida de que son personas que vienen de un grupo de poco prestigio, esto internalizado a través de muchos canales por el alumno discriminador, desde su infancia, hasta su paulatina

madurez. Esta noción de discriminación e incompreensión cultural va en relación directa con el grado de educación familiar y social que ha recibido el alumno discriminador.

Vemos cómo aquí confluyen conceptos y prejuicios que dan como resultado la minimización de derechos y reconocimientos sociales, como la equidad cultural y la tolerancia a otro tipo de cultura y mentalidad que van representadas en la manera de hablar de todos los individuos. En el caso particular de la escuela, el choque va directo al proceso inicial de socialización del alumno. Es decir, mientras que el alumno discriminador se va dando cuenta que se debe alejar de su cultura por un tema de calidad y adaptación al nuevo entorno, y, por otro, el alumno discriminador que considera que su cultura es de mayor prestigio y hace gala de ella subestimando y menoscabando las características particulares del otro grupo social.

d) Aspecto racial: si bien es cierto que, en la antropología contemporánea de mediados del siglo XX, el término «raza» ha ido cayendo en desuso con los nuevos descubrimientos sobre «genética humana», las especificaciones que tomamos para esta investigación tienen que ver con determinar las diferenciaciones físicas, como aspecto fundamental, en el primer nivel del proceso de la discriminación lingüística. La raza puede entenderse como un conjunto de relaciones sociales que permite, a partir de rasgos que tienen una base biológica, ubicar a los individuos y a los grupos, y también asignar diversos atributos o competencias. Las distinciones raciales son algo más que formas de describir las diferencias entre los seres humanos; también son importantes como factores relacionados con la reproducción de las pautas sociales de poder y de desigualdad. (Giddens 2001: 320).

Todos pertenecemos a una misma línea genética, lo cual nos hace ser de una misma especie, que es la especie humana. Las diferenciaciones de pigmentación en la piel son fundamentales para establecer los primeros grados de discriminación lingüística. El hablar de una manera diferente, que es la ventana a toda una serie de conceptos, como ubicación geográfica, nivel educativo y color de la piel,

posibilita, en este último aspecto, que el estudiante establezca su grado de discriminación.²³

Determinar si un alumno es moreno, indio o de rasgos amazónicos, es el primer paso para el grado de discriminación en la escuela convencional, pues cada tipo corresponde a una zona geográfica representada por un color de la piel característico y, en consecuencia, un tipo diferente de discriminación. Por lo analizado en la entrevista individual, los alumnos de rasgos andinos, y que presentan los rasgos físicos más acentuados a su ubicación geográfica, son los más vulnerables a sufrir diversos tipos de discriminación, entre ellos la discriminación lingüística. Otro grupo vulnerable son los individuos con rasgos físicos afrolatinos y, en última instancia, los alumnos de rasgos amazónicos.

Es importante resaltar cómo este aspecto es uno de los más vinculados y relacionados con la discriminación lingüística a la hora de discriminar, porque no es lo mismo el modo de discriminar a un alumno con rasgos poco andinos que hable un castellano andino, que a un alumno con rasgo andinos pronunciados y que hable un castellano andino; en el primer caso, el alumno tendrá menos dificultades en el ciclo de la discriminación lingüística que el segundo alumno. Si bien es cierto que estos rasgos físicos a veces no son obstáculos para frenar la discriminación lingüística, son importantes para complementar este fenómeno social en su aplicación.

3.4.2. NIVEL-II (asimilación): este proceso en la discriminación lingüística se presenta en el denominado segundo nivel y constituyen la parte intermedia y decisiva del mentado «ascenso social» que busca obtener la adecuada socialización que desea el alumno, en su interacción cotidiana. Al igual que en la primera parte, estos procesos van a responder también a niveles determinados, pero con un grado de inserción ya asimilados. Llama la atención notar como tanto

²³ El grado de discriminación consiste en el nivel de exclusión que se le hará al individuo por presentar diversas características particulares. Esta diferenciación entre un individuo y otro, a la hora de discriminar, puede complementarse con aspectos de “raza”, cultura, lengua, educación, etcétera, por el cual no podemos hablar de un mismo tipo de discriminación.

en la entrevista individual, como en las justificaciones de la entrevista grupal, discriminados y discriminadores van modulando aspectos de la discriminación, los cuales hacen más heterogéneo el fenómeno en mención.

a Aspecto lingüístico (asimilación lingüística): En este segundo nivel, el alumno considera hacer un sesgo entre las palabras que considera no necesarias y las nuevas palabras que le darán una mejor aceptación social entre sus nuevos compañeros de colegio. En las entrevistas individuales, los alumnos declararon el uso de «jergas de moda» dentro de ese grupo social específico y el abandono paulatino de características dialectales propias de su dialecto de origen. Como, por ejemplo, el ya mencionado fenómeno del «motoseo» por los alumnos provenientes de la sierra o la entonación fonológica, o el cambio de orden sintáctico en los alumnos provenientes de la selva.

Es importante recalcar que estas características dialectales no son algo que se pueda cambiar en días o semanas. Es un proceso que toma su tiempo. Aquí lo observado en los entrevistados es el «intento» de cambiar estas peculiaridades para obtener una mejor aceptación social. El grado de modificación gramatical que el alumno intente hacer en su modo de hablar será algo que él mismo irá regulando y adecuando en la medida de sus posibilidades, según obtenga los resultados que requiera convenientes, sin desmerecer, como es evidente, el proceso natural de la interacción lingüística.

b. Aspecto educativo: (dificultades en el aprendizaje): El aspecto educativo en el alumno migrante es algo que va, de alguna manera, unido y a la vez separado del fenómeno de la discriminación lingüística. En muchos casos, en este nivel, el alumno ya es consciente que requiere modificar su forma de hablar, no solo por una cuestión de aceptación social, sino por el cumplimiento de un modelo educativo; por ejemplo, el curso de plan lector, en donde se ha detectado que los profesores exigen hablar y pronunciar correctamente el castellano a la hora de leer. Además, en la primera entrevista individual, los denominados alumnos (discriminados) atestiguan ser objeto de burla a la hora del curso de Plan Lector, a su vez como de correcciones

por el docente. Estos aspectos refuerzan más la noción del alumno en cambiar o modificar su modo de hablar, entender y redactar, y, si tomamos en cuenta que la lectura y la redacción son utilizados en todas las materias educativas, se infiere que será un aspecto que contribuya al abandono mediático de su dialecto o lengua de origen.

c. Aspecto cultural (adaptación y alienación): Entendemos por alienación cultural el fenómeno por el cual un individuo o grupo social se separa de su cultura por aspectos políticos, económicos, religiosos, sociales, etcétera. En los individuos o grupos sociales, la alienación puede ser autoinducida o forzada por una cultura que presente características «superiores» a la cultura de origen.

En el ciclo de la discriminación lingüística, la alienación o enajenación cultural se presenta con más intensidad en el segundo nivel del ciclo de la discriminación, ya que después de la etapa del conflicto o «inserción cultural», los alumnos adoptan rasgos o patrones de la nueva cultura, para poder lograr una adecuada aceptación. Esto se refleja claramente en la adquisición de nuevas modas dentro de su nuevo grupo, sea en la vestimenta, creencias, e incluso en la conceptualización que tienen sobre otras culturas. Entre la adquisición de otras modas, estaría también la adquisición de nuevas formas de comunicarse, lo cual va estrechamente en relación con lo lingüístico. En la presente investigación, se observó tanto en un análisis holístico del comportamiento de los alumnos en el plantel, como en las entrevistas individuales del grupo de estudiantes denominados discriminados y discriminadores, que los jóvenes van perdiendo poco a poco las características distintivas de su cultura, por asimilar las de la nueva cultura, identificando ellos mismos que solo así podrán tener acceso a más beneficios dentro del grupo social. Es necesario recalcar que estos actos de alienación o enajenación social pueden ser autoinducidos o forzados por el mismo sistema en el que se rodean, con lo cual no queremos decir que el alumno tome una decisión trágica, sino más bien en muchos casos voluntaria y espontánea.

d Aspecto racial: (asimilación a la realidad racial): como vimos en el primer nivel del aspecto racial, existen variadas formas y modos de discriminación dirigidos a diversos individuos por sus características físicas o biológicas en este proceso de asimilación en el grupo social. En la encuesta grupal, los alumnos aseveran que existen diferencias educativas y lingüísticas por el origen del estudiante, lo cual (según la misma encuesta) involucra la utilización de apodos peyorativos hacia los discriminados, se deduce, entonces, que tales diferencias tienen que ver ineludiblemente no solo con la forma de hablar, sino con las peculiaridades étnicas que caracterizan al alumno con su procedencia. A su vez, en las entrevistas individuales realizadas al grupo de discriminadores, manifiestan que sí existe una diferenciación social con relación al tipo de color de piel que lleva un individuo y las vinculaciones que inmediatamente vienen a la mente del discriminador al ver a una determinada persona con un rasgo específico de pigmentación física. Ante esta situación, muchas veces socialmente inexorable, evidenciamos que el alumno se vuelve parte del grupo discriminador por no ser parte del grupo discriminado; este paradójico fenómeno es muchas veces contradictorio y forma parte del proceso de alienación del individuo. Este fenómeno se notó claramente en el colegio investigado: los alumnos discriminan a otros alumnos de sus mismos rasgos físicos y a todo lo que venga interiormente con ellos. El alumno poco a poco descubre que muchas veces este tipo de actos contribuirán a una seguridad social con él mismo y con el grupo al que quiere ser parte, para no sentirse discriminado.

El racismo no se queda solo en una idea o percepción, se expresa en determinados comportamientos o conductas excluyentes de los derechos de las personas. El comportamiento racista surge en el contexto de un discurso, un sistema de creencias y una estructura social que implica excluir o discriminar a quienes son considerados inferiores. (Van Dijk 2003: 227).

3.4.3 NIVEL III – (Proceso final de adaptación al grupo social): la Sociología lo considera como el proceso por el cual un grupo o un individuo regula su comportamiento para adecuarse al medio o grupo social, o a una sociedad más

grande, con el fin de favorecer su existencia o supervivencia y obtener mejores condiciones de vida. Al igual que los demás niveles presentados anteriormente, este proceso muestra comportamientos finales que tienen como resultante la adecuación o adaptabilidad total del alumno a su entorno educativo.

a) Aspecto lingüístico (esforzado proceso de castellanización): Como hemos visto en los anteriores aspectos lingüísticos de los demás niveles, y de acuerdo al análisis realizado en la investigación, los alumnos migrantes intentan, dentro de su grupo social, adecuar su modo de hablar de manera similar a los alumnos que hablan un castellano «estándar». El fin no es lograr un perfeccionamiento del castellano, (ya que los alumnos discriminadores tampoco lo tienen), el fin de los alumnos migrantes es omitir las características propias de su dialecto, a efectos de no ser objeto de burla por parte de sus demás compañeros de colegio o incluso indirectamente de algunos profesores o personal de la institución educativa. Una característica de los alumnos que llegan a este proceso es que una vez que son aceptados lingüísticamente, es decir, que ya no son objeto de burla, continúan el ciclo de la discriminación lingüística, pero ya no como discriminados, sino como discriminadores. Estos casos son muy peculiares en la escuela y son aspectos que no se dan en todos los casos, pero que son relativamente comunes y existentes.

b) Aspecto educativo (aceptación pedagógica): En este proceso, el alumno se da cuenta de que no existe un correcto modelo educativo que vaya acorde con lo desempeñado académicamente en su lugar de origen. Al igual que los demás aspectos, el alumno se acondiciona a los modelos educativos y las *currículas*, que muchas veces generan su retraso, malas calificaciones y baja comprensión en los cursos.²⁴ Es preciso acotar que tal vez este aspecto sea el que los alumnos sufran

²⁴ Una hipótesis aislada de las diferentes causas del bajo nivel de comprensión lectora en nuestro país, podría ejemplificarlo el ciclo de la discriminación lingüística. Como se señala líneas arriba, la adaptación a un modelo educativo, contribuye que el alumno, no esté comprendiendo ni asimilando, los métodos de plan lector impartidos en la escuela.

más, porque tienen que lidiar diariamente con entender las clases, en un modelo pedagógico que no les da los implementos necesarios para que logren tal fin. Por otro lado, este proceso, en su fase final, termina con la aceptación forzosa de un nivel educativo que debe concluirse a como dé lugar, y, por ende, conlleva a un perfeccionamiento del denominado castellano estándar.

c) Aspecto cultural (asimilación y alienación): La aceptación social de la existencia de una cultura dominante que rige el comportamiento del alumno se hace evidente una vez que él asimila las características más importantes de la nueva cultura de su nuevo grupo social; estas características son, por lo general, de creencias, vestimenta, de lenguaje y moda o estilos de vida. Al igual que en el aspecto lingüístico, el denominado discriminado, al asimilar la nueva cultura, reproduce un fenómeno de alienación, el cual hace, entre otras cosas, que rechace, mediante la ofensa o la burla, a otros alumnos que vienen de otras culturas o incluso de la suya. El concepto que los estudiantes justificaron en la entrevista grupal sobre este aspecto es variopinto, algunos consideran que *a priori* el hecho de ser de Lima les daba una mejor calidad educativa que los de provincia. Además, en la observación sistemática, hecha a alumnos migrantes que consideramos insertos ya en este nivel, se hace evidente la pérdida de rasgos visuales que hagan referencia a su procedencia de origen, llámese modo de vestir, modo de hablar, conducta, entre otros.

d) Aspecto racial (adaptación de la realidad étnica): Al igual que los demás aspectos finales del ciclo de la discriminación lingüística, este proceso causa, en el alumno discriminado, la aceptación y asimilación irremediable que existirán en su grupo social, manifestación o preferencias raciales en las relaciones sociales, que no le darán más opción que suplantar estos rasgos físicos por otras características que lo hagan ser aceptado en su nuevo grupo. Estas otras características pueden ser el «mejoramiento de su capacidad lingüística», su adecuada adaptación al estilo cultural del grupo social o, incluso por factores subjetivos, como ser una persona con simpatía o con carisma, que contribuye, como ya lo hemos dicho, a que el

proceso de socialización no sea tan duro en él. En el caso de algunos de ellos, la apariencia física también es un factor medular para su aceptación en el nuevo grupo social, sirviéndole como un *plus* para poder ser objeto de aprobación en su entorno. Tal como se esgrime en la pregunta 6 de la encuesta grupal, el grupo de alumnos encuestados hace clara diferencia entre el castellano andino y el amazónico, realizando este último con cualidades más positivas, lo cual, por lo analizado en la investigación, no solo tendría una relevancia por aspectos lingüísticos, sino, además, por aspectos étnicos. Dicha aseveración también se puede ver refrendada en la primera entrevista individual de los llamados discriminadores, en donde la entrevistada atestigua ya no ser discriminada debido a que otra compañera tenía más rasgos lingüísticos y físicos de su lugar de origen.

3.4.4. Conclusiones del ciclo de la discriminación lingüística

Gracias a la investigación bibliográfica y de campo, se debe dejar bien en claro que el ciclo de la discriminación lingüística es un proceso que depende de varios componentes, y que en sí es un proceso largo que implica la inserción, la asimilación y la final adaptación del alumno discriminado, al igual que el grado de aceptación de los alumnos discriminadores. Por otro lado, existirán conductas o características particulares, que harán que algunos alumnos migrantes logren insertarse, asimilarse y adaptarse más rápidamente que otros, por lo que se colige, que, si bien es cierto que este modelo implica un rasgo «cuasi general» de lo investigado, no es determinante para todos los alumnos migrantes y discriminados. Consideramos que el formulado ciclo de la discriminación es el proceso que, comúnmente, llevan los alumnos migrantes, con altas dificultades de inserción al grupo social y, sobre todo, al grado de voluntad, que estos tienen de adaptarse y ser parte del nuevo grupo social. Por lo general, podemos concluir que el ciclo de la discriminación es un mecanismo de adaptación lingüística que tiene componentes extralingüísticos, tales como la cultura, la «raza» y la educación, que lo hacen indesligable a estos otros

elementos y fundamentales para la comprensión de un análisis científico social en la investigación.



Conclusiones de la investigación

El estudio de investigación, a lo largo de la elaboración del tema, presentó diversas características que nos hicieron encontrar nuevos horizontes, que permitieron ver más que actores de discriminación reprochables o subjetivamente injustos. El criterio constante que se trató de mostrar en este trabajo es la búsqueda serena y calmada de fenómenos de discriminación lingüística, con el fin de profundizar en este tema tan complejo y dar nuevas luces a las próximas investigaciones sociolingüísticas en torno a la juventud y educación escolar.

Como colofón de la presente tesis, esgrimimos las conclusiones sobre lo recogido y analizado:

1. Con referencia a la hipótesis 1: *Durante el ciclo de la discriminación lingüística, la acción de discriminar surge y se hace notoria al inicio del contacto entre dos individuos, y se va tornando menos constante al transcurrir del tiempo. Este periodo varía, dependiendo de diversos factores que acompañan este fenómeno.* Aquí corroboramos tal postura en el desarrollo de la investigación, aunque no esperábamos que su naturaleza fuera tan compleja y responda a tantos elementos subjetivos a tratar.
2. Durante el ciclo de la discriminación, la hipótesis 2 planteada inicialmente tuvo un acercamiento razonable, no obstante, complementariamente, debemos informar que el ciclo de la discriminación lingüística tiene a actores que no estaban contemplados en la inferencia inicial, como son el personal educativo que trabaja en el plantel. Ergo, es importante que se sume a las futuras investigaciones a dichos personajes que ayudarán, sobremanera, a comprender mejor el desarrollo de este fenómeno en la educación peruana.
3. Si bien es cierto que la hipótesis 3 sustentaba que existen términos lexicales y discursivos con fuerte carga peyorativa, que intensifican las conductas discriminativas en los determinados momentos de la educación escolar, es

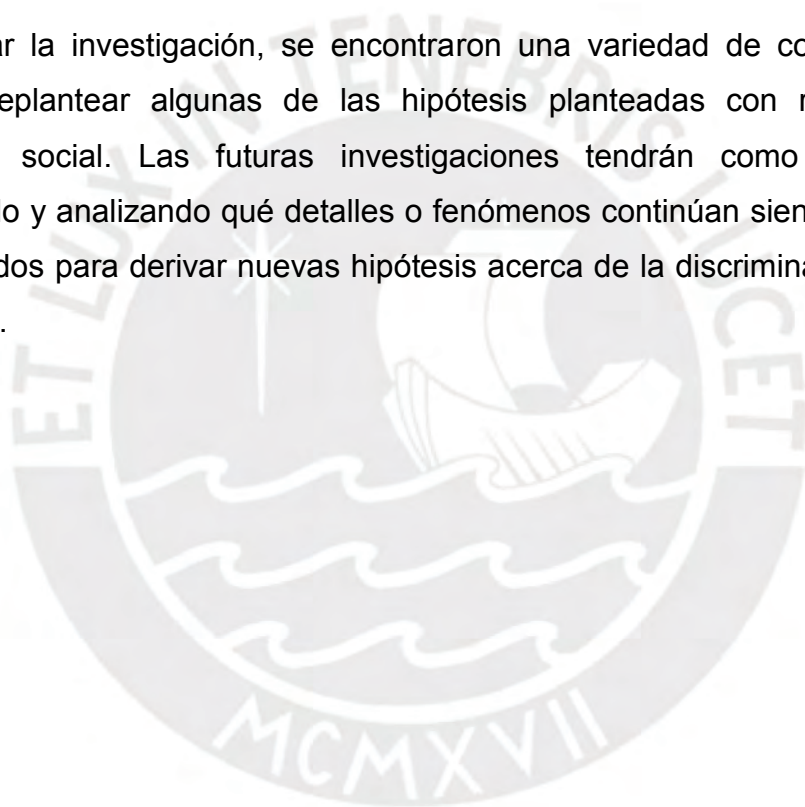
necesario ahondar para futuras investigaciones en criterios de intensidad, originalidad, renovación y creación de dichos términos y expresiones peyorativas. Consideramos que tales investigaciones ayudaran a dilucidar mejor la intensión y efecto que tales adjetivos generan en el discriminador y el discriminado.

4. En las entrevistas individuales, tanto el grupo de discriminados como discriminadores afirmaron que los actos de discriminación lingüística y afines se realizan con más intensidad a la hora de recreo y poco durante las demás horas de clase, a excepción del curso de plan lector, donde los alumnos hacen bromas sobre la manera de pronunciar o leer de un estudiante que no domina adecuadamente el castellano estándar.
5. Un grupo sustancial de los alumnos seleccionados tanto en la entrevista individual como en la grupal, consideran que, en su interacción social, se utilizan criterios discriminatorios y excluyentes con otros alumnos por hablar de una determinada forma, haciendo hincapié a los que no hablan correctamente el castellano y hablan un castellano «regional».
6. En la interacción social de estos alumnos, los criterios de exclusión y discriminación lingüística van acompañados de prejuicios étnicos, culturales y educativos, los cuales son utilizados de forma complementaria a la hora de discriminar lingüísticamente.
7. La discriminación lingüística es un tipo de discriminación social perfectamente identificado por los alumnos «discriminadores», ya que el hecho de ser de aspecto étnico no andino o no amazónico no es determinante para evitar la discriminación lingüística sino, en ocasiones, únicamente la manera de hablar.
8. Existe una doble moral reflejada en las entrevistas, esto quiere decir que, por un lado, algunos entrevistados condenan los actos de discriminación y, por otro, los consideran actos comunes practicados por muchos alumnos e

- incluso por ellos. Además, algunos de los alumnos identificablemente discriminadores suelen negar que lo son por miedo a algún tipo de sanción.
9. El ciclo de la discriminación lingüística es un proceso largo y complejo que involucra una cantidad de actores discriminados y discriminadores, que inicia con un proceso de inserción del alumno discriminado en su nuevo grupo social, transcurriendo en el paso del tiempo (indeterminado) un proceso de asimilación y, finalmente, de adaptación, donde, de los tres niveles mencionados, el primero, el de inserción, es el más complejo y chocante.
 10. El llamado ciclo de la discriminación lingüística no es un proceso específicamente igual para todos los alumnos discriminados, sino una aproximación teórica al mecanismo en el cual muchos alumnos discriminados pasan al insertarse a su nuevo grupo social (el colegio).
 11. Existen factores subjetivos durante el ciclo de la discriminación lingüística que favorecen más a unos alumnos discriminados que a otros. Estos aspectos pueden ser de condición económica, racial o incluso de simpatía o carisma, que contribuyen a que los mencionados alumnos se inserten socialmente más rápidamente que otros.
 12. En todo el trabajo de investigación y entrevistas se concluyó que los alumnos más discriminados lingüísticamente eran los de origen andino.
 13. La gran mayoría de alumnos entrevistados consideran que los medios de comunicación difunden, de manera directa, los actos de discriminación lingüística y de otros tipos, ocasionando una reafirmación, por mucho, sobre el acto de discriminar.
 14. La mayoría de alumnos entrevistados, tanto individual como en la encuesta, declararon que hablar un castellano regional es sinónimo de ignorancia y poca instrucción educativa.
 15. Una cantidad de alumnos discriminados considera que su manera de hablar el castellano es incorrecta y que deben aprender a hablarla adecuadamente.

Es importante resaltar, por las evidencias presentadas en las entrevistas, la encuesta y la presentación del ciclo de la discriminación, que la discriminación lingüística es un fenómeno social importante para la investigación sociológica, ya que contribuye al análisis y observación de diversos temas abordados por la sociología como lo son la interacción social, los prejuicios, la exclusión social, la discriminación, la socialización, etcétera.

Al terminar la investigación, se encontraron una variedad de conclusiones que hicieron replantear algunas de las hipótesis planteadas con relación a este fenómeno social. Las futuras investigaciones tendrán como misión seguir observando y analizando qué detalles o fenómenos continúan siendo encontrados y observados para derivar nuevas hipótesis acerca de la discriminación lingüística en el Perú.



Bibliografía

ALMERÍA, Marcos.

1999 *Fundamentos críticos de sociolingüística*. Madrid: Editorial Gredos.

ALVAR, Manuel.

1996 *Manual de dialectología hispánica*. Barcelona: Editorial Ariel.

ARNOUX, Elvira.

2000 «La glotopolítica: transformaciones de un campo disciplinario». *Lenguajes: teorías y práctica* (pp. 3-27). Buenos Aires: Secretaría de Educación, GCBA.

BOLAÑO, Sara.

1982 *Introducción a la teoría y práctica de la Sociolingüística*. México: Trillas.

BRUCE, Jorge.

2008 *Nos habíamos choleado tanto*. Primera ed. Lima: USMP, Fondo Editorial.

BOURDIEU, Pierre.

1987 «La codificación». *Cosas dichas*, España: Gedisa.

1999 *¿Qué significa hablar?* España: Akal.

CALLIRGOS, Carlos.

1995 *La discriminación en la socialización escolar* [separata]. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

CERRÓN PALOMINO, Rodolfo.

2003 *Castellano andino. Aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial / GTZ.

1987 *Lingüística quechua.* Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos «Bartolomé de las Casas».

CÓRDOVA GASTIABURU, Paula, (editor).

2007 *¿Cambio o muerte de las lenguas? Reflexiones sobre la realidad lingüística, social y cultural en el Perú.* Lima: UPC.

COTLER, Julio.

2005 *Clases, Estado y Nación en el Perú.* Lima: IEP.

DADZIE, Estela.

2004 *Herramientas contra el racismo en las aulas.* Lima: Ediciones Morata, S.L.

DE GRANDA, Germán.

2001 *Lingüística Andina.* Lima: PUCP.

ESCOBAR SAMBRANO, Alberto.

1972 *Lenguaje y discriminación social en América Latina.* Lima: Milla Batres.

1968 *La problemática de las lenguas nacionales.* Lima: Editorial Letras.

1978 *Variaciones Sociolingüísticas del Perú*. Primera ed. Lima: IEP.

FASOLD, Ralph.

1996 *La sociolingüística de la sociedad*. Barcelona: Editorial / Gredos.

FIGUEROA, Adolfo; Teófilo ALTAMIRANO y Denis SULMONT.

1996 *Exclusión Social y Desigualdad en el Perú*. Lima – Perú: IIEL.

GIDDENS, Anthony.

2001 *Sociología*. Cuarta edición. Madrid: Alianza Editorial.

GUMPERZ, John J.

1962 Types of Linguistic Communities. *Anthropological Linguistics*. Vol. 4, No.1.

HUERTA FLORES, Víctor.

1989 *Arte, identidad y alienación en la Educación Peruana*. Lima: Concytec.

HOWARD, Rosaleen.

2007 *Por los linderos de la lengua. Ideologías lingüísticas en los Andes*. Lima: IEP, IFEA, PUCP.

HUMBOLDT, Alexander.

2005 *Del Orinoco al Amazonas*. Barcelona: Planeta.

LABOV, William.

1983 *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Cátedra.

LEWANDOWSKI, Theodor.

2000 *Diccionario de lingüística*. Madrid: Cátedra.

LÓPEZ, Néstor.

2005 *Equidad educativa y desigualdad social. Desafíos a la educación en el nuevo escenario latinoamericano*. Buenos Aires: IPE – UNESCO.

MARZAL, Manuel, M.

1997 *Historia de la antropología cultural*. Lima: PUCP.

MERANI, Alberto.

1980 *Sociolingüística*. Murcia: Universidad de Murcia.

MORENO CABRERA, Juan Carlos.

2008 *El nacionalismo lingüístico. Una ideología destructiva*. Madrid, Ed. Península.

2000 *La dignidad e igualdad de las lenguas. Críticas de la discriminación lingüística*. Madrid, Ed. Alianza.

MONTERO, Carmen.

1990 *La escuela rural. Variaciones sobre un tema*. Lima: FAO.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco.

1998 *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Editoriales Ariel Lingüística.

MOYA CALDERÓN, Rufino.

2009 *Estadística descriptiva: conceptos y aplicaciones.* Lima: UNMSM.

MUÑOZ CORTEZ, M.

1992 *Variedades regionales del castellano de España.* Madrid: Editorial Cátedra.

NEIRA, Hugo.

2010 *Las independencias, doce ensayos.* Lima: Fondo Editorial UIGV.

NEBRIJA, Antonio.

1946 *Gramática castellana.* Vol. I. Madrid: Gráficas reunidas.

PÉREZ HERRERA, Pedro.

2002 *La América colonial. Política y Sociedad.* Madrid: Síntesis.

PÉREZ SILVA, Iván; Jorge ACURIO PALMA, y Raúl BENDEZÚ ARAUJO.

2011 *Contra el prejuicio lingüístico de la motosidad.* Lima: PUCP.

PÉREZ SILVA, Jorge.

2004 *Los castellanos del Perú* [videograbación]. Lima: Proeduca-GTZ.

PIPA, María Elena.

2004 *Eliminación progresiva de la discriminación laboral en el Perú.* Lima: Mimeo.

PITKOWSKI, Elena Fabiana.

2010 *La entrevista sociolingüística y su valor como método científico.*
Tesis de Maestría en estudios Hispánicos. USA: Universidad de Montreal.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl.

1963 *Fuentes históricas peruanas.* Lima: Instituto Raúl Porras Barrenechea.

1951 Prólogo a: Santo Tomás, Fray Domingo de, *Gramática o arte de la lengua general de los indios de los reynos del Perú.* Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

PORTOCARRERO, Gonzalo.

1992 «*Discriminación Social en el Perú de hoy*». En. MANRIQUE, Nelson. 500 años después... ¿el fin de la historia? Lima: Escuela para el desarrollo.

2007 *Racismo y mestizaje y otros ensayos.* Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

PRATT FAIRCHILD, Henry.

1997 *Diccionario de Sociología.* México: Fondo de Cultura Económica.

ROJAS, Leonor.

Estudio lingüístico del léxico de la hípica. Tesis de Licenciatura en Lingüística. Lima: UNMSM, Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

SÁNCHEZ VELÁSQUEZ, Daniel.

2010 *Discriminación y medios de comunicación: Análisis de las bromas raciales en la televisión peruana.* Lima: Palestra.

SARA-LAFOSSE, Violeta.

1994 *¿Formando maestros discriminadores?* Lima: PUCP.

SECO, Manuel.

1987 *Estudios de lexicografía española.* Madrid: Ed. Paraninfo.

SILVA CORVALÁN, César.

1989 *Sociolingüística.* Madrid: Editorial Alambra.

SOSA OBEDIENTE, Enrique.

2000 *Biografía de una Lengua.* Madrid: Lur.

STOLP, S.

1994. *Liderazgo para la cultura escolar. Clearinghouse on Educational Policy and Management.* June 6, 1994. Consultado el 10 de Julio de 2012 <http://www.ericdigests.org/2003-3/escolar.htm>

TWANAMA, Walter.

2000 «Cholear en Lima.» *Márgenes.* Lima, 1992, Volumen, 9, pp. 206-240.

TORERO, Alfredo.

1975 «*Lingüística e historia de la sociedad andina*» en: *Lingüística e indigenismo moderno en América. Vol. 5. Actas y Memorias del XXXIX Congreso internacional de americanistas*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

UGARTE CHAMORRO, Miguel Ángel.

1961 «*Lucha en torno a la oficialización del castellano en el Perú*». Sphinx.

UNESCO.

1968 «*The use of vernacular languages in education*». En: Fishman Joshua. A. Ed. Scientific and Cultural Organization.

ZAVALA, Virginia y Gavina CÓRDOVA.

2010 *Decir y callar. Lenguaje, equidad y poder en la universidad peruana*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

ZÚÑIGA, Madeleine; Inés POZZI-ESCOT, y Luis Enrique LÓPEZ (Eds.).

1991 *Educación bilingüe intercultural: reflexiones y desafíos*. Lima: FOMCIENCIA

Glosario

adaptación. En sociología y psicología es el proceso por el cual un grupo o un individuo modifica sus patrones de comportamiento para ajustarse a las normas imperantes en el medio social en el que se mueve. Al adaptarse un individuo abandona hábitos o prácticas que formaban parte de su comportamiento, pero que están negativamente evaluadas en el ámbito al que desea integrarse y eventualmente adquiere otros en consonancia con las expectativas que se tienen de su nuevo rol. La adaptación, en este sentido, es una forma de socialización secundaria, ya que opera tomando como base las habilidades sociales con las que el individuo ya cuenta.

adaptación lingüística. Proceso por el cual un hablante se logra adaptar a las particularidades lingüísticas de una determinada comunidad, lengua o variedad lingüística. La adaptación va acompañada, por lo general, de otras adaptaciones de índole cultural, étnica y social.

alienación. La alienación es una forma de adaptación o aceptación a un medio social. Es la separación del individuo con su realidad por adoptar nuevos estilos, comportamientos o actitudes con el fin de alcanzar un determinado objetivo social. La alienación puede ser inducida o autoinducida por los individuos o grupos sociales.

comunidad lingüística. Grupo de individuos que usan el mismo sistema de signos lingüísticos que se relacionan por medio de una lengua. Un grupo que se sirve de un determinado lenguaje natural común a las interacciones sociales; el conjunto de todos los hablantes (nativos) de una lengua que viene

dada a los individuos como poder independiente (relativa autonomía del lenguaje frente a la comunidad). (Gumperz 1968).

dialecto. Variante regional de una lengua dentro de una comunidad lingüística. Cada dialecto se diferencia uno del otro por características peculiares derivadas a la lengua «estándar» en particularidades fonológicas, semánticas, morfológicas, y sintácticas.

discriminación social. Fenómeno social que consiste en la distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en diversos motivos (sexo, raza, lengua, religión, condición social, etcétera) y cuyo propósito o resultado es anular o disminuir el reconocimiento, preferencia o ejercicio, en iguales condiciones, de los derechos y libertades fundamentales en la política, la economía, la sociedad, la cultura o cualquier otra esfera de la vida pública.

discriminación lingüística. Es el trato desigual y excluyente que se le otorga a un individuo o grupo social por hablar una lengua, dialecto o jerga que va en contra de los modelos u estereotipos sociales admitidos en una determinada variedad lingüística.

glotopolítica. Definida por Guespin y Marcellesi (1986: 5): la «glotopolítica» designa las diversas formas en que una sociedad actúa sobre el lenguaje, sea o no consciente de ello: tanto sobre la lengua, cuando por ejemplo una sociedad legisla respecto de los estatutos recíprocos de la lengua oficial y las lenguas minoritarias; como sobre el habla, cuando reprime tal o cual uso en uno u otro empleo; o sobre el discurso cuando la escuela decide convertir en objeto de evaluación la producción de un determinado tipo de texto.

grado de discriminación. Nivel de exclusión o trato diferenciado que se le otorga a un individuo en un determinado grupo social, por presentar

características, lingüísticas, étnicas, culturales, educativas o económicas, no admitidas o estigmatizadas durante el proceso de socialización.

grupo social. Llamado también **grupo orgánico**, es el conjunto de personas que desempeñan roles recíprocos dentro de la sociedad. Este puede ser fácilmente identificado, tiene forma estructurada y es duradero. Las personas dentro de él actúan de acuerdo con unas mismas *normas, valores y fines* acordados y necesarios para el bien común del grupo.

habla. Uso individual y particular que hace el hablante de la lengua. Materialización de la lengua que esencialmente es abstracta.

inserción social. Proceso inicial de la socialización, que consiste en el ingreso de un individuo o grupo social a otro grupo social de menor, igual o mayor estatus, el cual trae consigo toda una adopción de particularidades y rasgos propios de dicho grupo social al que un individuo o grupo social ajeno se va insertar.

inclusión social. Es un proceso que asegura que todos los miembros de la sociedad participen de forma igualitaria en los diferentes ámbitos que conforman esa sociedad: económico, legal, político, cultural.

lengua. Sistema de comunicación verbal o gestual propia de una determinada comunidad lingüística. Esencialmente social. Saussure: el sistema lingüístico supraindividual y convencional como inventario o «diccionario» de signos y reglas que sirve de base al habla.

lengua minoritaria. Es un término de sociolingüística que hace referencia a un idioma que en una comunidad es utilizado por un pequeño número de

hablantes. Es un concepto que describe la situación de una lengua respecto a su implantación. Es diferente del término «lengua minorizada» en que se considera que la causa de esta reducción en su implantación es por la acción de los que promueven la lengua dominante. En todo caso, no son sinónimos y no siempre una lengua minorizada es minoritaria, aunque tienda a ello. Sin embargo, en la mayor parte de los casos hace referencia a lenguas amenazadas, utilizándolo como eufemismo de lengua minorizada.

lengua muerta. Se llama **lengua extinta** o **lengua muerta** a una lengua que no es la lengua materna de ningún individuo, y, por tanto, tampoco se usa en ninguna comunidad natural de hablantes.

lexía. Unidad léxica compuesta de diversos monemas relacionados por un elevado índice de inseparabilidad, o un agrupamiento estable de «semas», que no necesariamente están lexicalizados y que constituyen una unidad funcional. Es un concepto bastante parecido al de colocación. Puede ser simple, compleja o textual.

léxico. Inventario de las unidades léxicas. Lexemas de una lengua o su vocabulario.

léxico coloquial. Términos lexicales utilizados por una comunidad lingüística, de manera popular y no conceptualizada científica o normativamente.

motoseo. Para Cerrón Palomino, el motoseo no es sino un fenómeno de interferencia lingüística en el nivel fonético. Concretamente, este se produce cuando el bilingüe identifica los fonemas de la segunda lengua con los de la materna.

proceso de castellanización. Es un proceso de asimilación cultural hacia otras culturas no castellanas que tiene como centro el castellano (internacionalmente conocido como el español) como idioma y cultura. El castellano y la cultura castellana es originaria de Castilla en España y el proceso de castellanización es entendido inicialmente dentro de la consolidación de España como reino después de la expulsión de los musulmanes y judíos de la Península Ibérica durante el siglo XV. Posteriormente, la castellanización se extendió a las colonias españolas en América con el sometimiento de los pueblos indígenas.

proceso fonológico. El proceso fonológico es un fenómeno natural de las lenguas por las cuales unos sonidos influyen sobre otros, y se provocan cambios en la articulación o sonido en un determinado contexto sonoro o se producen reestructuraciones del sistema fonológico. Los procesos fonológicos nuevos son responsables del cambio fonético.

proceso morfológico. Es el fenómeno natural que ocurre en la estructura interna de las palabras para delimitar, definir y clasificar sus unidades, las clases de palabras a las que da lugar (morfología flexiva) y la formación de nuevas palabras (morfología léxica).

raza. En antropología física o antropología clásica, «raza» se ha empleado históricamente en la diferenciación de los seres humanos por sus características físicas. Dicho término ha ido cayendo en desuso con el advenimiento de la genética humana y de las nuevas corrientes antropológicas. Actualmente, el término «raza» es actual en el contexto del debate acerca de la existencia o no de las *razas* en *Homo sapiens* y el término es aún usado en el uso popular o coloquial y cada vez más

desaconsejado en el lenguaje científico. En su lugar, se prefiere el uso del término *etnia* o *población*.

término lexical. Unidad del lenguaje aislable, con significación propia y aspectos fonológico y ortográfico diferenciados.

término peyorativo. Es el uso del lenguaje con una finalidad o carga «negativa» para lo que se designa.

variedad lingüística. Una *variedad* o *variante lingüística* es una forma neutral de referirse a las diferencias lingüísticas entre los hablantes de un mismo idioma. Con el uso del término *variedad* se pretende evitar la ambigüedad y falta de univocidad de términos como *lengua* o *dialecto*, ya que no existen criterios unívocos para decidir cuándo dos variedades deben ser consideradas como la misma lengua o dialecto, o como lenguas o dialectos diferentes.



Anexo 1

A continuación, se presenta el modelo de cuestionario que se utilizó en la presente investigación.

Cuestionario Escolar sobre Discriminación Lingüística

Información general

A continuación, se presenta unos cuadros en el cual deberá marcar con una (X) en el casillero que Usted considere correcto de acuerdo a sus conocimientos y expectativas.

Pregunta (1)	SÍ	NO
¿La mayoría de sus compañeros de salón viven cerca a tu barrio y a tu colegio?		

Pregunta (2)	Alta	Media	Baja
¿Cómo consideras que es el número o cantidad de estudiantes de provincia que vienen a estudiar a tu colegio?			

Pregunta (3)	SÍ	NO
¿Crees que un estudiante que habla castellano y viene de la sierra o selva habla correctamente el castellano como tú?		

¿Por qué?

Pregunta (4)	SÍ	NO
¿Consideras que es común entre ustedes los apodosos e insultos a los estudiantes que vienen de la sierra?		

¿Por qué?

Pregunta (5)	SÍ	NO
--------------	----	----

¿Te llama la atención la manera de hablar de un estudiante que viene de la sierra?		
--	--	--

¿Por qué?

Pregunta (6)	SÍ	NO
¿Te llama la atención la manera de hablar de un estudiante que viene de la selva?		

¿Por qué?

Pregunta (7)	SÍ	NO
¿Algún familiar tuyo suele poner apodos a las personas que hablan un castellano de provincia?		

¿Por qué?

Pregunta (8)	SÍ	NO
¿Tus amigos del barrio también ponen apodos a los chicos que hablan un castellano de provincia?		

Pregunta (9)	SÍ	NO
¿Alguna vez te han discriminado por hablar mal el castellano?		

Pregunta (10)	SÍ	NO
¿Alguna vez le has puesto un apodo a un compañero tuyo por su manera de hablar el castellano?		

¿Por qué?

